

SIGUE EN RUSIA LA GUERRA CIVIL

LA SITUACION EN EL FRENTE ITALIANO

Las nacionalidades austriacas

Tiene gran interés un documento que el Comité yugoeslavo, residente en Suiza, acaba de dirigir a la Constituyente moscovita, y en que llama la atención de los miembros de ella acerca del problema de las nacionalidades austrohúngaras.

En ese documento se dice que el Gobierno de Viena prohibió que circulara por la Doble Monarquía la reseña exacta de las proposiciones hechas por el maximalismo el 26 de diciembre en Brest-Litovsk y se cuenta lo ocurrido en la Cámara austriaca (Reichsrath) el 16 del mismo mes, día en que los diputados checoslavos y socialistas rechazaron los planes pacifistas del conde de Czernin y pidieron que las razas de Austria y Hungría pudieran organizarse políticamente dentro de los principios autonómicos.

He aquí, según un telegrama de Zurich, la parte más esencial del documento aludido:

«Expone, en primer lugar, que, fuera de los magiares y alemanes, ningún pueblo está satisfecho de su situación en la Monarquía de los Hapsburgos; cada uno desea ser constituido en Estado nacional independiente.

Alecciónados por larga y dolorosa experiencia, no tienen ninguna fe en las esperanzas engañosas del Gobierno austrohúngaro, y no admiten que se considere el problema austrohúngaro como un problema interior. No consienten de ninguna manera que las cuestiones nacionales sean resueltas sobre la base de la Constitución ficticiamente concedida y constantemente violada, tal como existe en la Doble Monarquía.

En segundo lugar, aun constituyendo una unidad étnica, oprimidos por alemanes en Austria, y por magiares en Hungría y Croacia, y por dos pueblos unidos en un solo país colonial, existiendo en Europa Bosnia Herzegovina, todos los serbios, croatas y eslovenos piden su unión, con Serbia y Montenegro, en Estados independientes.

Piden indemnizaciones por los daños causados en la guerra inusitada, dirigidos contra los naturales de esos países, privados de toda protección.

Consideran que su deber de hombres y de eslavos es decir a los revolucionarios rusos, que una paz separada crearía un mal más grande que el que creó en 1849 el Zar Nicolás I, cuando salvó a Austria-Hungría de esos pueblos, impidiéndoles disponer de sí mismos. Tal paz acabaría con toda idea democrática en la Europa central, y dejaría subsistir un foco de turbulencias permanente y de guerra.

Respondiendo a los deseos de sus compatriotas oprimidos, declaran que el solo y completo triunfo de las democracias europeas y americanas, podrá traer la libertad a los pueblos de la Monarquía de los Hapsburgos.»

Según despachos de Petrogrado y Viena, los leninistas han renunciado a pedir que Austria-Hungría conceda libertad a las razas eslavas que viven en su territorio. Como se ve, continúa la representación de la comedia y pronto llegaremos al epílogo.

Los órganos periodísticos alemanes, aun aquellos de carácter más oficioso, arrojan la máscara y dicen con desfachatez que las fórmulas imaginadas por Kuhlmann no comprometen a nada y permiten todas las futuras maniobras.

He aquí cómo se expresan algunos diarios:

«Se puede—escribe la «Gaceta Popular de Colonia»—sin salir del cuadro de esta fórmula de paz, obtener todas las seguridades que Alemania tiene necesidad. Es cierto, por ejemplo, que si se aplicase esta fórmula al Occidente, sería completamente insuficiente. Sería intolerable que Alemania se hubiese comprometido de este modo en las circunstancias actuales.»

La «Gaceta de Francfort» es más categórica todavía: «Si debemos tratar hoy con Rusia sobre la base de la fórmula «nada de conquistas territoriales por la violencia y nada de indemnizaciones de guerra», esto no significa que tengamos que renunciar a toda indemnización territorial y política en nuestra frontera del Este en Polonia, en Lituania, en Curlandia y también en los Balcanes. Esta guerra, que para nosotros y nuestros aliados es una guerra defensiva, nos da la posibilidad de instituir en dichos territorios una situación de hecho, duradera y ventajosa para los intereses de nuestra defensa y de nuestra economía.»

La «Gaceta de la Cruz» escribe: «No podemos admitir que se trate verdaderamente de abandonar la cuenca de Briey y de Longwy; en cuanto a la indemnización de guerra, no podemos pasarnos sin ella. Nos referimos al testimonio reciente del ministro de Hacienda de Sajonia y a una nota publicada hace pocos días en el «Bayerischer Staats Zeitung», que afirmaba que no se trata en modo alguno de dejar a nuestros enemigos libres de toda indemnización. ¿Cómo iban nuestros aliados los búlgaros a realizar sus fines de guerra si la Cuádruple Alianza renunciase formalmente a toda anexión?»

El «Strassburger Post» afirma que no hay que inquietarse. «Hemos dirigido a nuestros adversarios un ultimátum que expira dentro de diez días. De aquí a entonces tienen que decidirse, y por el momento no hay lugar a temores.»

Francia ha salido al encuentro de esas combinaciones organizando, después de un ejército polaco nacional, con sus banderas y sus generales propios, uno checoslavo, que será mandado por el general Janin. Ya han desembarcado muchos checoslavos procedentes de los Estados Unidos para alistarse en él. Y comienzan a acudir miles de austriacos de esas razas, que estaban en Italia en calidad de prisioneros.

Repetimos lo que hemos dicho en varias ocasiones. En Rusia ahora se ajustará una paz de burlas. Mas la verdadera organización de Eslavia será hecha cuando los aliados occidentales, americanos y asiáticos consientan en iniciar negociaciones con Alemania y Austria...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 2.—Comunicado de la noche.—Nada que mencionar en el transcurso de la jornada, fuera de una actividad bastante grande de la artillería en el sector Beaumont-Bosque des Courrières.

Ejército de Oriente.—Actividad artillera en la región de Fougères y en las laderas orientales del Orengrin. Calma en el resto del frente. Unos aviones búlgaros han bombardeado unas ambulancias sanitarias en la retaguardia del frente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 2.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Desde el medio día aumentó la actividad de la artillería en algunos sectores desde Dixmude hasta el Doule. Al Norte y al Sur de Lens revivió, junto con numerosos movimientos exploradores, alternativamente. También entre Arras y San Quintín creció a ratos la intensidad del fuego. El número de los ingleses capturados en los últimos días al Sur de Marcoing se elevó hasta 500.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte de Prosnay y a ambos lados de Ornes creció la actividad entre ambos bandos. Avances exploradores dados en varios puntos del frente tuvieron como resultado el apoderarnos de cierto número de franceses.

Teatro oriental.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Nada digno de mención.

Frente italiano.—A ratos creció la actividad del fuego en la alta meseta de Asiago y en la región de Tomba. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 2.—Comunicado oficial.—No ocurre nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Poldhu, 2.—Comunicado de la noche.—Según el comunicado oficial británico, el raid intentado ayer mañana contra uno de nuestros puestos al Noroeste de Lens, fué completamente rechazado.

Incluyendo los datos relativos al mes de diciembre, han sido capturados durante el año 1917 en el frente Occidental, 74.349 prisioneros, de los cuales 1.472 son oficiales; además, se tomaron al enemigo 542 piezas de artillería de diversos calibres, 647 morteros de trinchera y 2.422 ametralladoras.

Continúa el avance de nuestras tropas al Norte de Jerusalén, y durante los tres primeros días del movimiento fueron cogidos 750 prisioneros y contados más de 1.000 cadáveres enemigos.

Inglaterra.—Carnarvon, 2.—Comunicado de la noche.—Ayer, protegidos por violento bombardeo, tres destacamentos enemigos intentaron un raid contra nuestras posiciones de los alrededores de Bericourt, al Sureste de Lens; los destacamentos enemigos fueron dislocados por nuestra Artillería y no consiguieron aproximarse a nuestras trincheras; luego fueron atacados en la zona comprendida entre ambas trincheras por nuestras patallas, que les causaron muchas bajas y algunos prisioneros. Otros raids intentados por el enemigo en el transcurso de la noche al Sur de Lens, en la cota 70, en las inmediaciones de la carretera de Lenín y al Norte de Passchendaele, fueron también rechazados; en estos encuentros cogimos algunos prisioneros más.

Además de los raids citados por el comunicado de esta mañana, intentó el enemigo anoche otro contra uno de nuestros puestos en

las inmediaciones de Oppy, siendo rechazado antes de llegar a nuestros trincheras.

Esta tarde ha mostrado la artillería enemiga mayor actividad en las proximidades del canal de Ipré-Comines. No hay nada que mencionar en el resto del frente de batalla. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 2.—Durante el día ha habido acciones circunstanciadas de artillería. Las baterías italianas e inglesas han provocado la explosión de dos depósitos de municiones enemigos en Fontigo y al Sur de Cogne. Patrullas inglesas han atacado los puestos avanzados adversarios, infligiéndoles pérdidas y capturando prisioneros. Unos diez barcos cargados de tropas, que trataban de abordar la derecha del Piave, en Intestadura, han sido dispersados por nuestro fuego. Aviones y baterías inglesas han derribado tres aviones enemigos, cayendo otros dos a consecuencia de combates aéreos con los aviones italianos y franceses.

Durante la noche, aviones enemigos han arrojado algunas bombas sobre Lestre y Treviso, sin ocasionar daños ni víctimas, y han bombardeado Bassano, donde hay que deplorar un muerto, cinco heridos y ligeros daños materiales. Nuestras escuadrillas han bombardeado los campos de aviación de la Comina y Aviano, produciendo vastos incendios. Han sido eficazmente alcanzados por uno de nuestros dirigibles movimientos de fuerzas enemigas en la estación de San Sino de Livenza, y acuartelamientos de tropas. (T. S. H.)

EN EL FRENTE ITALIANO

La noticia de la victoria.—Roma, 2.—El sábado se ha acogido con gran entusiasmo la noticia de la victoria francesa en el frente italiano y el discurso del Presidente del Consejo, especialmente la parte relativa a su desdenosa protesta contra la insidia alemana de Brest-Litovsk. Toda la Prensa italiana hace notar que las insidias de paz alemana se estrellarán ante la firme voluntad de Italia y sus aliados. El tercer bombardeo de Padua aumentó la indignación popular. Los monumentos de la ciudad han sufrido grandes daños; pero por fortuna las víctimas han sido muy pocas. (Agencia Radio.)

Nuevo Comité de guerra.—Roma, 2.—Se ha instituido un Comité de guerra presidido por el Presidente del Consejo y compuesto de los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro, Guerra, Marina, Municiones y otros ministros que nombrará el Presidente. Esto ha producido buena impresión, desde el momento en que se podrá proceder más rápidamente a todas las necesidades interiores de la guerra. (Agencia Radio.)

Nuevo intento.—Roma, 2.—Nuevamente los austroalemanes han intentado en vano romper la moral de nuestras tropas. En valle de Lebre se presentó una patrulla enemiga pidiendo paso libre para Brescha, añadiendo que de ese modo sería pronto la paz. Al ser acogida por nuestro fuego de fusilería, se dio a la fuga. (Agencia Radio.)

LAS ACCIONES EN EL PIAVE

Nota ofensiva italiana.—Coltano, 2.—La conquista de todo el arco que describe el Piave cerca de Censon no es simplemente el resultado de un asalto, sino efectos de una acción tenaz y metódica. Cuando el enemigo, en la madrugada del 12 de noviembre, consiguió hacer irrupción en el arco del río, después de haberle pasado por medio de barcas, las tropas italianas se arrojaron inmediatamente sobre él por el frente y por el costado, deteniendo primero su avance y contratacando después con tal vigor que consiguieron hacerle retroceder sobre un buen sector de terreno. Al día siguiente el enemigo fué aún más rechazado sobre el dique que protege el campo a la derecha del Piave, y su primera tentativa de ensanchar y ampliar su pequeña cabeza de puente fracasó por la gran resistencia y los bravos contraataques de los italianos.

Pero en los límites estrechos del terreno que había quedado entre sus manos, el enemigo se fortificaba, y el suelo, cortado por canales, disimulado por los diques y la vegetación, ofrecía una buena base y magnífica protección a sus nidos de ametralladoras. La cabeza de puente había sido unida a la izquierda del Piave por numerosos puentes-cilios; el movimiento de hombres y de material se intensificaba, preparando una nueva y vigorosa tentativa de ampliar la ocupación de la orilla derecha.

La destrucción de un puente por la artillería italiana y la enérgica acción de una compañía de asalto hicieron fracasar los preparativos el día 5 de diciembre. El enemigo no ha podido continuarlos, aunque lo ha intentado en diversas ocasiones.

La naturaleza del terreno y la organización defensiva que el enemigo había construido en el hacían desechar la idea de una acción a viva fuerza, que hubiera costado graves pérdidas. Así, el arco del Piave en Censon se ha convertido en teatro de una acción artillera italiana lenta, pero metódica y continua. Los tiros de destrucción y de cortina hacían difícil la existencia de los defensores de la cabeza de puente. De día en día, el tiro preciso de la artillería italiana les impedía todo movimiento.

Por la noche, las tinieblas les permitían un instante de reposo; pero la posibilidad de

prolongar allí su existencia les ha sido arrebatada durante las últimas noches, desde el 27 de diciembre, merced a la intensificación del fuego contra los puentes, que eran continuamente destruidos, y gracias también a las acciones combinadas de pequeños destacamentos italianos.

Ayer, los defensores, cediendo a irresistible presión, han tenido que retirarse a la línea opuesta, bajo la protección de un fuego muy vivo. Numerosos cadáveres encontrados por los destacamentos italianos, que fueron inmediatamente enviados al frente para ocupar todo el arco que dibujaba el río, atestiguan la gravedad de las pérdidas sufridas por el enemigo y el carácter de desgaste que tenía la acción italiana.

Claro que la infiltración en el arco de Censon no ha tenido efecto sobre la resistencia italiana de la línea del Piave; pero el hecho de haber arrojado al enemigo de ese jirón de la orilla derecha, corona, por decirlo así, la primera fase de la defensiva italiana. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Nuevo comandante en jefe.—Petrogrado, 2.—El marinero Eremeyeff ha sido nombrado comandante en jefe del distrito de Petrogrado. (Agencia Radio.)

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

25 de diciembre.—Hoy publica Le Matin un artículo del gran líder socialista Albert Thomas. En él discurre el ex ministro del Armamento de Francia acerca de la Sociedad de las naciones. Queremos traducirlo para aquellos lectores de España que no tienen tiempo u ocasión de hojear la Prensa francesa. Es preciso familiarizarse con las ideas que entrañan las realidades del porvenir. Nadie está solo en el mundo. Nadie puede prescindir de nadie. Frente al plan de los pangermanistas, que consistía en hacer de todos los hombres un rebaño dirigido por Alemania, surge el plan de la Liga de las naciones o federación de las democracias, en la cual los derechos y deberes de los pueblos no estarán condicionados por su extensión territorial y su fuerza guerrera o económica, sino que serán los mismos para todos.

He aquí las importantes palabras de Albert Thomas:

«La idea de una Sociedad, de una Liga de las naciones, definiendo para todas en qué consiste el derecho de cada una, y creando una fuerza organizada capaz en cualquier circunstancia de hacer respetar ese derecho, es ya un pleito ganado. Instintivamente, en el primer sobresalto de su corazón, al enviar sus batallones a la frontera, el pueblo francés había proclamado la necesidad de esa Liga al manifestar su propósito de que esta guerra fuese la última de las guerras. Más tarde, en términos de una lucidez emocionante, ese gran jurista democrático que se llama Wilson ha hecho comprender que un régimen de derecho debería sustituir al de la fuerza; que las libertades de los pueblos chicos, iguales a las de los más grandes, deberían ser respetadas siempre y defendidas «por una fuerza organizada superior a la fuerza de cualquier nación o de cualquier alianza de naciones».

«Algunos pueden sonreír. En realidad no hay ningún Gobierno que no se vea obligado a evocar en el acto esta institución cuando establece en hipótesis las condiciones de la paz. Ayer era Lloyd George. Mañana será monsieur Clemenceau.—Pero—exclaman los escépticos—¿cómo fundarán ustedes esa Sociedad de las naciones? ¿Se proponen ustedes decirlas en el día de la paz a Alemania y a Austria: «¡Enemigos, vamos a entendernos! ¡Vamos a formar una santa alianza! ¡Firmemos Convenios y Tratados! ¡Firmemos nuevos pedazos de papel!» Con qué garantías contarán ustedes? ¿Cómo impedirán ustedes las agresiones brutales contra el derecho y el bien del prójimo?

«Nuestra respuesta a esos pretendidos positivistas es bien sencilla: «¡Abrid los ojos! ¡La Sociedad de las naciones ya está en pie, delante de vosotros!»

«Supongamos, como dicen los matemáticos, el problema resuelto. Imaginemos que la Sociedad de las naciones, de todas las naciones, hubiese sido creada, de común acuerdo, en 1910 ó en 1912. ¿Qué habría sucedido entonces? Después del asesinato del Archiduque, el Tribunal de La Haya, o quizá el de Washington, habría abierto instrucción acerca del atentado, y habría establecido si el Gobierno de Serbia tenía alguna ó ninguna responsabilidad en el mismo. Habría dictado medidas. Y si Austria, no satisfecha, hubiese invadido a Serbia por venganza ó por ambición y Alemania se hubiese unido a Austria, todas las demás naciones unidas, y en cumplimiento de su deber, hubiesen entrado al mismo tiempo en la lucha contra los Imperios centrales para obligarles a respetar la libertad é integridad de la pequeña Serbia. Porque no puede haber regla sin sanción. Y porque no habrá derecho internacional posible hasta que no exista al servicio de ese derecho «la fuerza organizada superior a la de cualquier nación ó alianza de naciones», de que habla el Presidente Wilson.

«Si la Liga de las naciones hubiese existido en 1914, y si Alemania hubiese violado sus estatutos, el mundo entero habría ejercido

contra Alemania sanciones militares por la guerra y sanciones económicas por el bloqueo y la privación de primeras materias. Y para que la Sociedad de naciones continuase existiendo, para que el régimen de derecho, abocetado apenas, pudiera consolidarse, habría hecho falta, como ahora, el triunfo de la Entente. Wilson y Lloyd George dirían exactamente lo que dicen hoy: «No puede haber Sociedad de naciones sin nuestra victoria.» La diferencia entre lo que ha ocurrido y lo que pudo ocurrir es que en 1914 habría habido una especie de veredicto del Tribunal común de las naciones, y que este veredicto no habría permitido la menor discusión acerca de la violación del derecho cometido por Alemania, ni sobre las responsabilidades de la guerra, que incumben a Alemania exclusivamente. La diferencia sería también que en lugar de encontrarnos con neutrales titubeantes, intimidados por la fuerza alemana, desorientados por las imposturas alemanas, que han ido viniendo uno a uno a ponerse al lado de la Entente, en el momento en que han comprendido de verdad que ésta representaba el derecho, nos habríamos encontrado con estos mismos neutrales entrando desde el primer día en la lucha, en cumplimiento de lo pactado y no sólo por deber moral ó por entera comprensión de sus intereses. La diferencia, por último, habría estado en que habiéndose definido claramente los derechos de los pueblos no habría habido en ningún momento incertidumbre ni discusión acerca de los objetivos de la guerra.

«Y no puede dudarse de que la situación sería, por todas esas razones, sensiblemente distinta de la que es hoy.

«Pero de hecho, la situación respectiva de las naciones sería la misma. De hecho, la Sociedad de los aliados constituye ya la Sociedad de las naciones. Exceptuando algunos países, y sobre todo los vecinos inmediatos de Alemania y de sus aliados, todas las naciones se han ido uniendo, agrupando poco a poco, para imponer a los Imperios centrales el respeto de la libertad y de la autonomía de todos los Estados, el respeto a las reglas aún no formuladas, pero conformes a lo que esas naciones consideran unánimemente como la justicia.

«De hecho, sin duda, la Sociedad de las naciones existe en la Liga de los aliados. Pero es preciso que también exista de derecho y que sea reconocida desde ahora como tal por todos y en todas partes, tanto por los enemigos como por los neutrales.

«Dos condiciones han de cumplirse para que la Liga de los aliados se convierta en la Sociedad de las naciones. La primera es que desde hoy mismo se constituya y organice como una verdadera Sociedad de las naciones; que los Tratados de arbitraje, de arbitraje obligatorio y completo, sean suscritos por todas las naciones de la Entente; que esos Tratados sean uniformes; que las jurisdicciones comunes sean instituidas; que las reglas comunes se dicten desde luego. Todavía más: será preciso que las naciones de la Entente, democráticas en su mayor parte, definan las garantías, que se asegurarán recíprocamente por la renuncia a las políticas secretas, por el control de las Asambleas parlamentarias, por la facultad dada al pueblo de ejercer, digámoslo así, su derecho de paz y de guerra. La democracia, tan a menudo invocada contra la autocracia prusiana por el Presidente Wilson y por todos los Gobiernos de la Entente, debe ser una verdad. Es necesario hacer visible a los enemigos lo que será en realidad la Sociedad de las naciones y las garantías que la misma exigirá de ellos.

«La segunda condición es que la Liga de los aliados sólo tienda a la justicia. Es legítimo, es justo que trate de constreñir a los Imperios centrales a una paz durable, ejerciendo presión sobre ellos con el bloqueo y privándoles de las materias primas. Mas la guerra comercial, en el sentido que le dan algunos, la unión para atacar la existencia misma del pueblo alemán, haría de la Liga de los aliados una alianza de presa que la descalificaría.

«Del mismo modo es indispensable y es justo que la guerra concluya por las reparaciones necesarias. Es justo que Alsacia-Lorena, arrancada a Francia por una violación criminal del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, se restituya a la unidad francesa, en virtud de ese derecho siempre vivo é imprescriptible. Es justo que todas las Alsacias-Lorenas del mundo, que todas las poblaciones oprimidas y sojuzgadas que reclaman su autonomía ó su independencia vean sus derechos reconocidos sin reservas por los aliados y consagrados por la victoria. Mas si la victoria debiese conducir a otras violaciones del derecho, si las ambiciones seculares de Gobiernos ó de razas debieran darnos pruritos anexionistas, más aún, si los aliados no pusiesen de acuerdo, según reglas de justicia, sus aspiraciones y sus esperanzas, no se hallarían calificados para presentarse al mundo como constituyendo ya la Sociedad de las naciones.»

El idealismo, la doctrina, las afirmaciones y los aspectos condicionales de este sustancioso artículo están pidiendo análisis. Lo intentaremos otro día. Hoy nos limitamos a pedir al lector que lo medite un poco y a firmar por la traducción.—Alberto Insúa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

BURLA SOBRE BURLA

Las autoridades de Valencia anuncian hace días, muchos días, que estaban a punto de agotarse las existencias de carbón, y, por consiguiente, muy próximo el momento de suspenderse el suministro de gas.

Ese momento, por desgracia para Valencia, ha llegado. El agotamiento de carbón en la fábrica es ya absoluto. La población está a oscuras; paralizadas las industrias que utilizan el gas como fuerza motriz; en huelga forzosa muchos centenares de hombres.

No puede ser más sombrío el cuadro que la capital levantina ofrece. Tan sombrío, por lo menos, como el que ofreció no ha mucho Sevilla, donde la desesperación lanzó a la calle, en actitud airada, a un enjambre de trabajadores que por la falta de carbón y la consiguiente falta de gas se vieron en trance de sufrir los rigores del hambre. No nos sorprenderá que en Valencia, tal como se han puesto las cosas, se produzcan también desórdenes lamentables. Ojalá nos equivoquemos. Así lo deseamos fervientemente.

Lo que sorprende, y más que sorprender irrita, es la burla intolerable de que Valencia ha sido objeto en esta ocasión. Porque a Valencia se le dijo que se destinaba un barco a cargar en Asturias carbón para su fábrica con carácter preferente. Y se le dijo luego que aquel barco ya no podía prestar el indicado servicio, pero lo prestaría otro. Y el anuncio se ha repetido dos, tres, cuatro... ¡hasta cinco veces! Y a la quinta vez, cuando ya la fábrica está paralizada y Valencia a oscuras y las industrias en paro y los obreros en huelga forzosa, se vuelve a repetir que el barco últimamente designado para transportar carbón a la capital levantina tampoco puede hacerlo, porque está destinado para otra entidad.

Esto es algo más que un engaño y una burla: es toda una serie de burlas y engaños. ¿Quién ó quiénes han sido los autores de ellos? Sería conveniente que se averiguase, porque es un caso de verdadera responsabilidad y ni se puede ni se debe jugar impunemente con todo un pueblo.

Cierto que aun cuando en nuestra legislación y en nuestras prácticas administrativas ha tenido entrada el principio de la responsabilidad, como vivimos en pleno reinado de lenidades, ha tenido ese reconocimiento más de nominal que de positivo.

Pero cierto es también que el engaño y la burla tan repetidamente inferidos a Valencia claman de tal modo al cielo, que es fuerza pedir una ejemplar excepción, exigiendo e imponiendo en este caso con mano dura la responsabilidad a quien ó quiénes la merezcan.

Volvemos, por consiguiente, a preguntar:

¿A quién es imputable el vergonzoso caso de los buques fantasmas con que se entretuvo durante un mes la credulidad de los valencianos?

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868.—El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 7 de noviembre, manifiesta que, según las últimas comunicaciones recibidas, en la provincia de Cebu habían sido las pérdidas causadas por las inundaciones y por los huracanes todavía mayores que en ambos ilocos.

El 28 de octubre fondó en la bahía de Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor de Su Majestad «Patiño», conduciendo la correspondencia pública salida de esta corte el 6 de septiembre anterior.

A la fecha del 2 de noviembre no se tenía noticia alguna del vapor «Malespina», a pesar de las activas diligencias practicadas en averiguación de la suerte del mismo por los diferentes buques del Estado pertenecientes a igual apostadero. (De La Correspondencia de España.)

EL TEMPORAL

EN ZARAGOZA

Frio y nieves en toda la región.

Zaragoza, 2.—Continúa el frío intensísimo. El termómetro ha marcado 16 grados bajo cero. En los cristales de los balcones se han formado capas de hielo, haciéndolos opacos. Parecen esmerilados. Se han helado las tuberías y escasea el agua para los servicios domésticos. La nieve helada ha formado una compacta capa resbaladiza que impide circular los carros destinados al arrastre de carbón y otras mercancías.

En muchos pueblos de la provincia el temporal ha complicado el problema de la crisis del trabajo.

En Calatayud, el termómetro ha descendido a 14 grados bajo cero. El alcalde ha dirigido una excitación a las personas pudientes, para que contribuyan a socorrer a las clases pobres, pues llevan catorce días paralizados los trabajos del campo y las operaciones comerciales.

En Alagón, el mendigo Agustín Ibáñez se refugió en una cueva y ha aparecido su cadáver helado.

En Tarazona se ha reproducido el temporal de nieve, aumentando diez centímetros sobre el hielo de la anterior nevada.

En Jaca, dicen que el termómetro ha llegado a señalar 32 grados bajo cero.

EN PALENCIA

Muerto de frío.

Palencia, 2.—Cerca del pueblo de Ojeda ha sido hallado el cadáver del vecino de Castrejón de Peña, Francisco Mogiel, que fué sorprendido por la nevada, y pereció de frío.

El termómetro marca 13 grados bajo cero. El río Carrión sigue helado.

Frio intenso.

Valencia, 2.—Hace un frío intensísimo. Un leñador del monte de Corbera, que suspendió el trabajo para almorzar, sufrió un desvanecimiento a causa del frío, cayéndose a un barranco de 40 metros de profundidad, quedando muerto en el acto.

EN PAMPLONA

Pamplona, 2.—Los fríos son intensísimos. El termómetro bajó hoy a 16 bajo cero. Continúa la incomunicación con varias regiones de la provincia.

EN GRANADA

Granada, 3.—En Puebla de Don Fadrique ha caído una gran nevada. Hay centenares de obreros parados.

El Ayuntamiento ha acordado repartir trigo a los pobres.

El peso de la nieve ha hundido los tejados de muchas casas.

EN LOGROÑO

Logroño, 3.—Continúa el temporal con la misma intensidad. La conducción de la correspondencia se hace por peatones. El nuevo alcalde, D. Emilio Francés, ha mandado quitar la nieve de los paseos y echar trigo, para evitar que los pájaros mueran de hambre.

En los pueblos de la Rioja alta se han helado grandes cantidades de patatas y remolacha que estaban preparadas para la exportación y no se habían podido facturar por falta de vagones.

En Rincón falleció un pobre hombre a causa de la nieve.

EN REINOSA

Santander, 2.—Sigue el termómetro bajando.

En Reinosa ha llegado hoy a 20 grados bajo cero.

EN CANARIAS

Temporal de lluvias.

Las Palmas, 3.—Reina tiempo lluvioso. En las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las lluvias son extraordinarias.

CHOQUE DE TRENES

Cinco heridos.

Málaga, 2.—Entre las estaciones de Alora y Pizarra chocaron el tren correo de Granada y un mercancías. Ambas máquinas sufrieron averías.

Quedaron destrozados cuatro vagones y resultaron levemente heridos tres enpleados y dos viajeros.

La vía estuvo tres horas interceptada.

Luego quedó restablecida la circulación.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

LOS DE MORATA

EL ITINERARIO DE LOS TRENES

Zaragoza, 2.—En muchos pueblos ha habido ya manifestaciones de protesta contra el nuevo itinerario de los trenes; pero ninguna tan pintoresca y eficaz como la llevada a cabo en la estación de Morata.

Al tren mixto se le había suspendido la parada en dicha estación. Ya habían exteriorizado su protesta los del pueblo en forma usual, pero sin obtener el menor resultado.

Hoy decidieron que su gestión para conseguir la parada del tren fuera eficaz, en vista de los gravísimos perjuicios que se le irrogan a Morata.

Aguardaron el momento en que el tren debía llegar, y tomando la estación poco menos que al asalto, penetraron en ella unos cuantos mozos reacios de férrea voluntad decididos a todo para conseguir sus propósitos.

Y como los aragoneses no olvidan el célebre cuento de ¡chufia!, ¡chufia!, acordaron ponerlo en práctica.

Un par de docenas de muchachotes se colocaron en la vía cuando el tren se divisaba avanzando a toda marcha.

El maquinista avisaba con la sirena y con el pito de vapor; pero los de Morata no se movían de los rieles.

¡Chufia!, ¡chufia!... ¡Como no te apartes tú!...

Y el maquinista, que vio que iba a ocasionar numerosas desgracias, porque se sabía de memoria el carácter de los aragoneses, paró pocos metros antes de llegar a la estación.

Los de Morata aplaudieron al maquinista, y pasados dos minutos, que eran los que antes de las actuales circunstancias tenía el mixto de parada en Morata, se retiraron sin más incidentes, satisfechos de haber cumplido su obligación y prometiendo repetir la estratagema hasta que se consiga el fin propuesto.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BURGOS

Sin alumbrado público.

Burgos, 2.—El conflicto del carbón se agudiza, y por consecuencia ha sido preciso suspender la fabricación del gas para industrias y alumbrado público.

La Compañía eléctrica no puede atender a las necesidades del alumbrado por haberse helado el agua en los canales. El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, y se ha dirigido al ministro de Fomento para que vea si es factible evitar la gravísima situación por que se atraviesa.

EN CASTELLÓN

Castellón, 2.—Escasean en esta capital las harinas y huevos.

La policía recorre las tahonas en evitación de incidentes. Los panaderos tienen ya presentada hace tiempo una instancia solicitando elevar el precio del pan, sin que se les haya contestado aún.

EN CANARIAS

Extracción de carbón.

Las Palmas, 3.—En el interior de este puerto, dedicanse setecientas embarcaciones pesqueras a extraer carbón del fondo de la bahía.

EN VALENCIA

Bando desatendido.

Valencia, 3.—Por la noche se apagaron los faroles del alumbrado eléctrico, quedando la ciudad a oscuras. No llegan a cincuenta los vecinos que han atendido el bando del alcalde en el que se invitaba al vecindario a alumbrar las fachadas de sus casas para que hubiera luz en la vía pública y aliviar de este modo el conflicto creado por la suspensión de suministro de gas.

El precio del pan.

El gremio de horneros estuvo reunido desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche, deliberando sobre el oficio de la Alcaldía prohibiéndoles el aumento de cinco céntimos en kilo de pan. En la reunión dominaron los temperamentos radicalismos, entre ellos y principalmente los que aconsejaban dejar de fabricar desde hoy mismo. Se acordó enviar un oficio al alcalde anunciándole que desde el lunes próximo se aumentarán diez céntimos en kilo de toda clase de pan a consecuencia del encarecimiento del trigo y de la harina.

A las once de la noche, una Comisión del gremio visitó al gobernador para pedirle que la Junta de Subsistencias tase el precio de las leñas, y que se gestione de las Compañías ferroviarias la inmediata concesión de vagones y de tarifas reducidas para traer 1.500 quintales de leña adquiridos.

En el caso en que no se consiga esto, suspenderán la fabricación del pan, pues ni con el indicado aumento de precio podrán fabricar.

Sin carne de cerdo.

También se ha reunido el gremio de carnes de cerdo, acordando declarar oficialmente su decisión de desistir de matar, en vista del encarecimiento de cerdos vivos. Este acuerdo ya le han puesto en práctica con carácter provisional, pues ayer no se hizo matanza de cerdos.

Constitución de Ayuntamientos

EN PALENCIA

Un escándalo.

Palencia, 2.—Acaba de celebrarse sesión municipal en medio de un escándalo enorme por la insuficiencia del local.

Se nombraron las comisiones y alcaldes de barrio y se acordó pagar la diferencia del precio actual a las clases pobres.

ANDALUCIA

Las fiestas de Granada.

Granada, 2.—Las fiestas de la toma de Granada transcurren animadimas. La comitiva municipal, formada por clarines y timbales, seguidos de reyes de armas y pajes conduciendo el escudo de la ciudad, trasladó a la Catedral, donde se celebró la solemne función conmemorativa, asistiendo las autoridades é inmenso público ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

La comitiva regresó al Ayuntamiento. A uno de los balcones salió un concejal tremondo el pendón ante el pueblo, mientras las bandas de música ejecutaban la Marcha Real.

Después se celebró un banquete en la Alhambra. La Torre de la Vela fué visitada por millares de muchachas, haciendo sonar la campana para casarse dentro del año, según la tradición.

Esta noche se representará en todos los teatros La toma de Granada.

El segundo premio.

Málaga, 2.—El segundo premio está muy repartido entre personas de la clase media.

Corrída benéfica.

Calanda, 2.—Con gran animación se ha celebrado la anunciada corrida de novillos a beneficio de los pobres. Los matadores, que han torreado gratis y han organizado la corrida, son los hermanos Nacional. Los novillos fueron de Villa.

Nacional (Ricardo) toreó de capa elegantísimo y ceñido, y con la muleta hizo dos faenas colosales. Mató de dos grandes estocadas, por lo que se le concedieron las dos orejas.

Nacional II toreó, tanto con el capote como con la muleta, de modo emocionante, dando la nota de temerario. Se deshizo de sus ene-

migos de dos superiores estocadas, que le valieron cortar las orejas de sus dos toros.

Ambos diestros fueron sacados en hombros.

El alumbrado eléctrico.

Zaragoza, 2.—Desde las seis de la tarde luce el alumbrado eléctrico, deficientísimo. Está encendido también el supletorio de gas, y aun así, muchas calles están en tinieblas.

Espectáculos suspendidos.

En vista de las deficiencias del alumbrado, el gobernador ha ordenado la suspensión de los espectáculos públicos, montando un servicio especial de vigilancia para en caso de que se interrumpa el alumbrado.

Los periódicos.

Los periódicos se han visto obligados a no publicar sus ediciones de la tarde a consecuencia de no tener energía eléctrica. Como al mismo tiempo las existencias de carbón en la fábrica del gas se agotan, se teme que muchas industrias, entre otras la Prensa, tengan que paralizar sus trabajos.

CANARIAS

Fraternidad escolar.

Las Palmas, 3.—Los alumnos del sexto año del bachillerato del Instituto de las Palmas que realizaron, con algunos profesores, una excursión a Tenerife, regresan muy contentos de las atenciones recibidas de los pueblos tinerfeños, especialmente de La Laguna, en cuyo Instituto fueron muy agasajados por profesores y alumnos. La Prensa comenta esta armonía fraternal, que acaba de borrar diferencias antiguas.

El Cabildo y el alcalde.

Ha sido reelegido el presidente del Cabildo. El Ayuntamiento eligió alcalde al joven médico D. Bernardino del Valle, muy estimado.

CASTILLA LA VIEJA

Una biblioteca regional.

Santander, 2.—Se ha hecho cargo el Ayuntamiento de una interesantísima Biblioteca regional del finado montañés D. Eduardo de la Pedraza. Desea su fundación a la donación que dicho señor hizo de 10.000 libras.

Hay con la biblioteca un interesante museo que contiene fusiles, monedas y minerales, cuyo coste asciende a 10.000 duros.

CATALUNA

El nuevo Ayuntamiento.

Barcelona, 2.—La Prensa en general dedica gran espacio a reseñar el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento. Los periódicos comentan el resultado del mismo, cada uno según su criterio, pero en general desfavorable.

La «Gaceta de Cataluña», integrista, dice que la consolidación en la Alcaldía de un republicano es consecuencia del sistema, acusando a todos los partidos de que obran según sus conveniencias y no según sus convicciones.

«La Veu de Catalunya» dice que la síntesis de la conjura que ha hecho víctima a la ciudad de Barcelona se resume en una palabra: que es vergüenza. Añade que la ciudad recibió ayer una herida de vilipendio.

«La Publicidad», republicano independiente, dice que el Sr. Morales Pareja ha sido elegido en calidad de tercero en la discordia entre Emiliano Iglesias y Mir y Miró. Añade que la ciudad, amenazada de haber elegido a Iglesias por la imposición de Lerroux, ha recibido con un suspiro de satisfacción el inesperado nombramiento del Sr. Morales Pareja.

Por último, «El Correo Catalán», jaimista, dice que, como católicos y barceloneses, sienten en el alma el resultado deplorable de la constitución del Consistorio, y que las consecuencias de la misma serán funestísimas para los intereses de la religión y de la ciudad.

Las elecciones y los regionalistas.

La noticia de que las elecciones legislativas se celebrarán a fines del presente mes ha causado gran revuelo en los centros políticos. Los regionalistas la han recibido con desagrado, del cual se hace eco su órgano «La Veu de Catalunya». Pone el periódico en duda la noticia, diciendo que han sido mal interpretadas las palabras del Sr. García Prieto al fijar la fecha de las elecciones, y dice que lo cree así en beneficio del Sr. García Prieto y del país. Añade que la convocatoria sería un atentado contra las ansias de nueva vida que siente el país, y sin las cuales el Sr. García Prieto no ocuparía el Poder. Agrega que las elecciones no podrán responder a la sinceridad que todo el país reclama, puesto que en tres semanas no hay tiempo ni manera de realizar la debida propaganda preparatoria, sin la cual no es posible entablar la lucha en el terreno legal. Termina diciendo que celebrará unas elecciones legislativas en un poco espacio de tiempo equivale a negar el derecho a vivir a los partidos de ideales para hacerlos prisioneros de las viejas oligarquías, a la destrucción de las cuales respondió la formación del Gabinete que preside el Sr. García Prieto.

Este artículo ha sido muy comentado por las aficiones que hay entre «La Veu de Catalunya» y el ministro de Hacienda.

A Madrid.

Hoy sale para Madrid el Sr. Bertrán y Musitu, para ponerse al frente de la oficina que la Liga ha establecido.

El Sr. Cambó.

El día 7 estará el Sr. Cambó en Madrid de regreso de París.

El fluido eléctrico.

Continúan las gestiones para resolver el conflicto promovido en Sabadell y otras poblaciones, incluso Barcelona, con motivo de la falta de suficiente energía eléctrica para mover las fábricas.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

HOY JUEVES, DIA DE MODA

TE. 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación.

Compras y Embarques de

Productos Norteamericanos.

Armador y Consignatario de Buques

¿Cuál es el tónico

A la par que EFICAZ de MEJOR SABOR?

LOS NIÑOS PIDEN SIEMPRE

Arsinucleol Bascuñana

Telegrama comentado.

El Sr. Martí Ventosa, que ayer fué elegido tercer teniente de alcalde, ha enviado un telegrama al Palacio, reiterando a Su Majestad el Rey el testimonio entusiasta de adhesión al Trono y a la Familia Real. El telegrama ha sido muy comentado por haber sido el Sr. Martí Ventosa quien decidió la votación a favor de los radicales en la elección de alcalde y demás cargos.

Aumento de precio.

«La Vanguardia», en vista de las circunstancias que atraviesa la industria periodística, ha resuelto aumentar a diez céntimos el precio por ejemplar puesto a la venta los jueves de cada semana, como hace poco aumentó el precio de la edición del domingo.

Fábrica cerrada.

Se ha cerrado la fábrica del gas del pueblo de Argentea por falta de carbón.

Asamblea jurídica.

Hay noticias de que la Asamblea de organización jurídica, convocada para los días 10 al 12 por la Academia de Jurisprudencia y Legislación, será muy concurrida. Las adhesiones que se reciben son en gran número. Entre ellas figuran las de la Diputación foral de Navarra, las Diputaciones de Barcelona, Bilbao, Gerona, Lérida, Tarragona y Guipúzcoa; de los Colegios de Abogados de Bilbao y Pamplona, y de varios personajes y catedráticos de Zaragoza, Pamplona, Palma de Mallorca y San Sebastián.

GALICIA

El «Josefina» puesto a flote.

Ferrol, 2.—Ha sido puesto a flote el vapor «Josefina», que cargado de carbón y cuando se dirigía a Barcelona, varó en la playa del Barquero. El «Josefina» ha sido remolcado a este puerto, y en el arsenal se le harán las reparaciones necesarias.

NAVARRA

Contra la abolición de los fueros.

Pamplona, 2.—La minoría nacionalista ha presentado ayer una proposición protestando de la ley abolitiva de los Fueros de Navarra.

Hoy se ha discutido, interviniendo concejales de todos los partidos, acordándose aprobar la proposición.

VALENCIA

Un incendio.

Valencia, 2.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa letra B de la calle de Claudio Moyano, que quedó reducida a escombros. En la casa vivían el diputado provincial D. Constancio Alonso, D. Luis Chapado, coronel retirado, y D. Narroiso Martín, secretario del Juzgado. Ninguno de ellos pudo salvar nada de cuanto tenían en sus pisos.

Denuncias contra alcaldes.

Valencia, 2.—Hasta ahora se han recibido en el Gobierno civil denuncias contra los alcaldes de Bugarra, Jostálvez, Beniatjar, Algemesi, Barig, Set de Chera, Tabernes de Valldigna, Catarroja, Sagunto, Benaguacil y Beniola, por no consentir que se constituyesen los Ayuntamientos bien, no celebrando sesión ni dejando entrar a los concejales electos de oposición. El gobernador ha enviado comunicaciones a dichos alcaldes por medio de la benemérita, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumplan la ley.

El alumbrado.

Continúa en igual estado el conflicto del alumbrado. La Compañía del Norte se ha negado a facilitar 250 toneladas de carbón. Desde las doce de la noche continuará Valencia a oscuras.

Los harineros.

La Asociación regional de fabricantes de harinas ha visitado al gobernador civil para manifestarle que aún no han llegado las 4.500 toneladas que debía traer el «Uskamendi», ni la cantidad adquirida anteriormente, y que representa 340 vagones. Falta el trigo. Añadieron que no volverían a Madrid para ultimar con el Comité de Transportes condiciones, siempre incumplidas.

Anunciaron los harineros al gobernador que fabricarán harinas los escasos días que puedan, y luego cerrarán sus fábricas. El gobernador ha telefonado al Gobierno las manifestaciones de los harineros.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

TESOROS ARTÍSTICOS

No hace mucho ardía el palacio de Medina-celi; ahora le ha tocado el turno al Palacio Real de La Granja de San Ildefonso. Las noticias que se tienen a última hora hacen pre-sentir, con tristeza, que de la magnífica cons-trucción no quedará más que un informe mon-tón de ruinas. Todavía se ignora lo que se ha podido salvar del terrible siniestro y lo que en él ha irremediablemente perecido.

Hay que lamentar esta serie de incendios, que amenazan acabar con todo nuestro rico tesoro artístico. Poco nos iba ya quedando de él. La codicia de los particulares, y la incuria del Estado, han hecho que el gran patrimonio artístico nacional, herencia de un pasado glorioso, haya ido poco a poco, y en gran parte, emigrando a los países extranjeros, para figurar en los museos de otras naciones ó en las colecciones de particulares. A cambio de oro contante y sonante, que nos ha deslumbrado y reducido, hemos pasado, sin dolor y sin sobresalto, por la venta de lo que constituía los tesoros de nuestro esclarecido abuelo histórico.

Cuando las casas hidalgas hacen almoneda de los recuerdos familiares, es signo evidente de que para ellas ha llegado, no sólo la ruina económica, sino también la degradación espi-ritual.

Y por ese trance doloroso ha venido pasan-do España, con la protesta, es claro, de una escasa élite, pero, triste es decirlo, en me-dio de la indiferencia del público.

Se comprende que en un momento de des-esperación patriótica, se enajene todo para remediar el hambre de un pueblo, ó que pa-ra la defensa del territorio se funda el bron-ce de las campanas ó el oro de las mejores joyas. Pero, que por lucro se enajene lo más preciado de nuestra riqueza artística, ni se ex-plica ni puede aceptarse sin una indignada protesta.

Los incendios se encargan, por triste fatali-dad, de destruir los últimos restos de nuestro tesoro artístico, que es el más puro blason de nuestra grandeza pretérita.

Acaso llegue un día en que no podamos pre-sentar á los extraños los honrosos títulos de nuestra nobleza histórica, creada por nuestros artistas glorificados en el mundo entero

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 4 de enero de 1918.—Sale el Sol á las 7,18 y se pone á las 4,49.

Santos del día.—Santos Prisco, Cayo, Eu-genio, Aquilino, Marciano y Trifón, mártires; Tito, obispo, y Santos Angela de Fulgino, viuda, y Benita y Drafoza, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia (calle de San Justo, 1), y continúa la novena al Niño Jesús; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predi-cará el padre Gamarra; novena, preces y reserva.

En Jesús, á las diez, misa con manifesto; se reservará á las doce y media, y por la tar-de, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem íd., y al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Bosa.

En el Cristo de la Salud sigue la novena al Niño Jesús, siendo orador por la tarde, á las cinco y media, D. José Estrella.

En el Perpetuo Socorro, por la tarde, á las cinco, termina el triduo á Nuestra Señora del Pilar, predicando el P. Esprit.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cuatro, ejercicios, predicando un padre franciscano.

La misa y oficio son de la octava de los Santos Inocentes, rito simplificado, color en-cararnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-ñora de los Dolores en los Servitas, Arrepenti-das, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Tur-no: Cor Maria.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868.—El soneto «A Espartero», del eminente crítico y literato se-ñor Cañete, que han publicado estos días los periódicos, lo escribió su autor el año 1839, cuando apenas tenía diez y siete años, con objeto de que se repartiese en el teatro de Jerez, donde se celebraba con una función es-pecial el término de la guerra civil, que du-rante siete años había ensangrentado la tierra española. El Convento de Vergara, uno de los actos más gloriosos del duque de la Victoria, era natural que inspirase grandísimo en-tusiasmo en los que, verdaderamente amantes de su patria, habían presenciado las escenas de desolación de la fratricida lucha á que po-nía honroso fin. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica, entre otras dis-posiciones, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto au-torizando al ministro de este departamento para verificar por Administración el sumini-stro de víveres para los reclusos en la pri-sión celular de Valencia y centrales de dicha ciudad y Burgos, con sus respectivas enfe-rmerías.

Otro conmutando por las de cuatro me-ses y un día de arresto mayor las penas im-puestas á Sebastián González Jiménez.

Otro ídem por igual tiempo de destierro la pena impuesta á Eustaquio Jáuregui Achutegui.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San

Hermenegildo al general de brigada D. Ig-nacio Sánchez y Márquez.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Jacobo García y Roura.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa de la Compañía anónima de Placencia de las Armas, los proyectiles con espoletas de 76,2 y 47 milímetros, nece-sarios para la dotación del crucero Reina Victoria Eugenia, y torpederos 21 al 24.

Otro ídem íd. para contratar por gestión directa el servicio de suministro de energía eléctrica al arsenal de Mahón.

FOMENTO.—Real orden relativa á la distribución del remanente de la cantidad con-signada en presupuesto para pago de las primas á la construcción naval.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Esta-do.—Subsecretaría.—Sección de Política. Formalidades que son necesarias para el des-embarco de pasajeros en los puertos de la isla de Cuba.

—Lista de los artículos considerados por el Gobierno helénico como contrabando de guerra absoluto y condicional.

Sección de Comercio.—Anunciando que para gestionar la concesión de permisos de exportación para las mercancías que de los Estados Unidos se destinan á España es in-dispensable que los exportadores lo soliciten del Ward Trade Board, de Washington.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anun-ciando hallarse vacante la plaza de vicesec-retario de las Audiencias provinciales de Má-laga, Bilbao y Huelva.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á pre-cios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Programa del concierto para el día 5 de enero de 1918, á las cinco de la tarde (4.º de abono).

Primera parte.

Sinfonía en sol mayor (núm. 13).—Haydn: Adagio.—Allegro.—Largo.—Menuetto.—Allegretto.—Allegro con spirito.

Segunda parte.

Tercera sinfonía (heroica).—Beethoven: Allegro con brío.—Marcha fúnebre.—Adagio assai.—Scherzo.—Allegro vivace.—Final.—Allegro molto.

Tercera parte.

1.º a) Evocación.—b) El puerto (de la suite Iberia).—Albéniz. (Instrumentado por el maestro Arbós.)

2.º Variaciones sinfónicas (ob. 36).—El-gar.

ESA ES LA SOLUCION

Rapidez de transporte

El camino emprendido por el Sr. Alcalá Zamora es el único que conduce á re-sultados prácticos. Seguramente aprendió más anteayer el ministro en unas horas, ante la realidad de la vida, que en meses ante la mesa de su despacho. Las deter-minaciones adoptadas sobre el terreno me-recen sincero aplauso, y con la organiza-ción de trenes completos con itinerario fijo, se resolverá el problema, ya que para resolverlo sólo hace falta una cosa: rapi-dez. Rapidez en la carga, en la descarga y en el transporte.

El día en que se llegue á cargar y á descargar un tren en horas, para que el material esté siempre rodando, se habrá conseguido más que construyendo nuevos vagones. ¿De qué servirá construir, si quedan días y días olvidados en las vías? El problema, como he dicho cien veces, no es más que de rapidez, de circulación.

Quienes culpan á las Compañías no sa-ben lo que se dicen. Las Compañías lo que quieren es que el material ruede, pues rodando produce. El plazo de cinco días para descarga de un vagón es excesivo, pues entre viaje, cargas y descargas, rueda á lo sumo una vez al mes en viaje re-dondo. Y hay que aspirar á que los vago-nes no estén parados más que el tiempo imprescindible.

Si el Sr. Alcalá Zamora visitase la zona Norte, y sobre todo los puertos cantábricos, tenemos la seguridad de que encon-traría la solución en horas. Tiene talento, buen deseo, es íntegro como pocos, y sólo le hace falta decidirse á no hacer caso de lo que oiga, y sí de lo que vea. Viendo la realidad, se convencerá de que el conflicto lo han creado algunas personas interesadas en que no haya carbón.

Oiga un cuento. Había en un pueblo, donde eran muy borrachos sus habitantes, carestía de aguardiente. Un tabernero tenía gran cantidad pero decía que apenas si tenía unas cuantas botellas. Y los bor-rachos, pagaban á dos reales la copa de aguardiente de cinco céntimos. El taber-nero, ganaba más al día vendiendo una botella, que antes vendiendo una arroba.

Pues eso está sucediendo. Cuanto más desbarajuste, mayor precio.

Continúe el Sr. Alcalá Zamora la labor iniciada en su viaje á Puertollano, y el problema quedará resuelto en lo posible.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

COMENTANDO

Tasa, requisa y cárcel

Digo ahora, en 1918, lo que decía en 1915, 1916 y 1917. Los problemas de sub-sistencias y de transportes se resuelven con una sola fórmula: «Tasa, requisa y cárcel.»

Yo cumplí con mi deber, como periodis-ta, y como diputado. Como periodista, es-cribiendo; como diputado, presentando en el Congreso las Proposiciones de Ley estableciendo la tasa, la requisa, y la pe-nalidad.

¿Tengo yo la culpa de que nadie me hiciese caso?

No hay otra fórmula. Primero la tasa, en seguida la requisa, inmediatamente la penalidad. Pero la tasa debe ser justa, la requisa ha de hacerse previo pago, y la penalidad debe aplicarse con todo rigor.

La tasa sin requisa, es letra muerta; la requisa sin tasa equitativa, es una expo-liación; la requisa y la tasa sin penalidad, son vana palabrería.

Todo es lícito, cuando no es abusivo, cuando es equitativo. Una cosa es ta-sar á justo precio, y otra obligar á vender con pérdida. No es lo mismo requisar pa-gando á toca teja, que despostrar. Si se hubiese tasado con equidad y requisado mediante previo pago, todos estarían con-tentos y nadie protestaría.

La fórmula no podía ser más sencilla. En las Proposiciones de Ley estaba bien claramente expuesta. El Gobierno tasa, el Gobierno requisa y paga, el Gobierno revende. La operación no tenía riesgo po-sible.

Pondré un ejemplo. El Gobierno tasa un tipo de carbón, por ejemplo, á 50 pe-setas en boca mina. Cada uno tiene un arrastre distinto. Supongamos que adqui-riré para Madrid. 2.000 toneladas con 35 pesetas de arrastre, 3.000 con 60 pesetas de arrastre, 6.000 con 70 pesetas de arras-tre. Tendríamos 11.000 toneladas que ha-bían costado 100.000 más 70.000; 150.000 más 180.000; 300.000 más 420.000. To-tal: 1.220.000 pesetas. Resultaría la tone-lada á unas 115 pesetas. Aumentando el Gobierno unas pesetas, habría ganado millones sin daño para nadie, y habría sido una especie de impuesto de guerra.

Lo difícil es no ser injusto; pero esa dificultad es aparente. En el carbón por ejemplo se pudo señalar precios distintos á las hullas según calidad, á las antraci-tas, á los lignitos. Hubiese sido un atro-pello señalar precios uniformes. Los gas-tos son los mismos y por eso se debió partir de un tipo inicial, por ejemplo de 40 pesetas para llegar á un tipo máximo de 60. Con esa fórmula, el minero no ha-bría protestado, el consumidor saldría be-neficiado, y solamente el intermediario resultaría perjudicado.

Lo mismo pudo hacerse con todo. Tri-go, arroz, judías, garbanzos, aceite, vino, carnes. Parece difícil, y es la cosa más sencilla del mundo. Basta con querer; pero nadie ha querido, sin más razón que una: que aquí, nadie quiere trabajar.

A los navieros, por ejemplo, se les ha exigido sacrificios enormes, sin beneficio para nadie. Sus barcos han estado á veces esperando cargar meses enteros. Todo ha sido un desbarajuste sin beneficio para el país. Si el Gobierno hubiese requisado el 33 por 100 del tonelaje, y hubiese de-jado el resto libre en absoluto, habría tenido España sobra de tonelaje barato, y na-die habría protestado.

Todo es cuestión de organización, de sumas, de restas. Y como la Aritmética no miente, si se suma y se resta bien, demostrado queda que España se está arrui-nando por no haber querido tasar, requi-sar y encarcelar.

Ahora, creo que es tarde. El desbara-juste es colosal, y las gentes se han acos-tumbrado ya á él. La vida es una cadena. No se puede tasar el trigo, sin antes tasar los abonos, el carbón, la maquinaria, las bestias, los aperos, las demás subsisten-cias. El labrador necesita sacar del trigo su vivir. Y si su vida encarece 1.000 pe-setas, las carga proporcionalmente al tri-go. Si le economizáis esas 1.000 pesetas, no le importará que se las rebajéis del tri-go. Y así en todo. Por lo tanto, es ne-cesario estudiar cada eslabón de la cade-na de la vida económica, agrícola é in-dustrial, para no dar palos de ciego.

Suponed un zapatero. Para calcular el alza de un par de botas, no basta calcular el alza del cuero, de la suela, de los cla-vos, de cuanto constituye la bota. Hay que calcular el alza de lo que el zapatero consume en vivir. El hombre es previsor, y si el aumento fué de uno, carga siempre dos, por si acaso. Pues si á ese zapatero le disminuís el costo de la vida y el costo de los materiales, bajará automáticamente el costo del par de botas. Pero repito, que no hay que fijarse solamente en el aumento de costo de las primeras mate-rias. Ese es el error. El gobernante, ha de sumar el aumento de todo lo que consti-

tuye gasto de producción: desde el algu-ler hasta el precio de la vida.

Todo esto será muy prosaico; pero en la vida, la prosa es lo que engendra la poesía. Pueblo que come, que tiene bien-estar, goza de las dulzuras de la vida. Y el bienestar es la poesía de la vida. Quien no se ocupe de la prosa, de estas prosaicas cuestiones, no logrará nunca el bienestar de su pueblo. Los retóricos, pro-ducen las amarguras de la miseria; los prosaicos, producimos las dulzuras del bienestar.

Yo equiparo los políticos retóricos, á esos chulos mujeriegos, muy parlanchi-nes, muy dicharacheros, muy atildados, que seducen á las mujeres con su charla, las embaucan con palabras, y á la postre las abandonan en la miseria. Los políticos prosaicos, son como esos hombres enamo-rados, que viven trabajando como negros, para llevar á la mujer amada el bienestar producido por la prosa de su trabajo. La poesía de los primeros, se convierte en do-lor y miseria; la prosa de los segundos, se traduce en alegría y abundancia. La re-tórica, seduce; pero hace llorar. La prosa, aburre á ratos; pero hace gozar.

Yo me atrevo á suplicar á los gobernan-tes, que se ocupen más de la prosa eco-nómica, y menos de la poesía política. Más obras y menos palabras. Más prosa, y menos retórica. ¡Tasa, requisa y cárcel!

JUAN DE ARAGON

Asociación Matritense de Caridad

En el presente mes de enero continuará la Asociación Matritense de Caridad reparti-en-do diariamente mil raciones de cocido en los Comedores de Caridad del Paseo del General Martínez Campos y en el Asilo de Santa Cris-tina, y seguirá admitiendo en los albergues nocturnos, construídos en este último Asilo, á los pobres sin domicilio que no tengan don-de pernoctar, á los que además proporcionará, como hasta ahora, el desayuno.

Distribuirá, además, durante las horas de la madrugada, las 500 tazas de café caliente que viene suministrando en la Plaza Mayor y Glorieta de Bilbao, á los transeúntes po-bres que demandan este auxilio, y prodigará en cuanto le sea posible los socorros domici-liarios de carácter urgente, con el fin de re-mediar las desgracias que le sean conocidas.

Todas estas asistencias benéficas serán re-alizadas sin desatender la primordial atención de aquella Asociación, que es la de sostener en los diferentes Asilos los 1.045 pobres que tiene acogidos; número que ampliará con cuantas plazas pueda, así como distribuirá los socorros ordinarios que siempre concedió; subvencionará el Comedor de vergonzantes y otras instituciones benéficas á las que auxi-lia periódicamente y cumplirá, en suma, la obra caritativa que el vecindario madrileño le tiene encomendada, con el mejor deseo de corresponder á la confianza que en ella ha depositado.

La Asociación Matritense encarece á las personas pudientes que presten la cooperación de sus sentimientos caritativos en cuanto sus medios lo permitan, á fin de atender cuantas necesidades conozca, sin verse en el caso de no poder prestar alguna asistencia indispen-sable por falta de medios materiales.

En sus oficinas, Plaza de Oriente, 2, están las cuentas y comprobantes á disposición del vecindario. Allí pueden enviarse las suscrip-ciones que se deseen conceder para el mayor desarrollo de sus beneficios á los pobres.

EL GAS EN MADRID

Nota de la fábrica.

La Dirección de la Fábrica del Gas pone en conocimiento del público que á causa de dificultades de fabricación originadas por las actuales circunstancias, podría dar lugar, si contra lo que se espera no pudieran remedia-rse en el día de hoy jueves, á suspender el servicio particular con objeto de asegurar el funcionamiento de la industria y del alumbrado público.

No obstante, se trabaja con ahínco para vencer estas dificultades.

LAS ELECCIONES

APLAZAMIENTO PLAUSIBLE

Hace muy bien el Sr. García Prieto en no dejarse llevar por los impulsivos. El aplazamiento de las elecciones merece un aplauso. Hacer unas elecciones ahora, con sólo veinte días de tiempo, con media Es-paña incomunicada, habría sido temerario. No por mucho madurar, amanece más temprano. Y si las elecciones han de ser sinceras, lo primero que se necesita es po-der ponerse en contacto el cuerpo electoral con los candidatos. Para eso, hace falta tiempo.

Cuando se dijo que las elecciones serían el día 27 del corriente mes, nos pareció un poco precipitado. Al escuchar ayer que se-rían en febrero, nos pareció razonable el aplazamiento.

En esta casa hallarán siempre los gober-nantes justicia. Cuando creemos que acier-tan, los aplaudimos. Cuando opinamos que se equivocan, los censuramos. Y la censura y el aplauso son siempre sinceros, siéndonos siempre más grato aplaudir que censurar, porque personalmente nos son los ministros muy simpáticos y les deseá-ríamos un acierto diario para bien de Es-paña.

Nuestras relaciones con los aliados

PARA «JUAN DE ARAGON»

Dice La Epoca:

«Juan de Aragón, hablando del rumor, acor-dado por algún periódico, respecto de supue-sto disgusto de los países aliados con relación al Gobierno, escribe anteayer, acusando de falta de seriedad á los Gabinetes que prece-dieron al actual, en sus tratos con esas na-ciones, y achacándoles una demora injusti-ficada en el despacho de los asuntos pendi-entes con las mismas.

Si á este Gobierno no hubiese precedido el corto período conservador, podríamos omitir todo comentario; pero ante un cargo tan in-justo, por lo que al Gobierno del Sr. Dato se refiere, habremos de rogar al Sr. Romeo que indague algo más y podrá convencerse de que el Sr. Dato y su ministro de Estado, el señor marqués de Lema, tienen la caracte-rística, ante las naciones extranjeras, de una perfecta seriedad y lealtad en sus tratos.

En cuanto al estancamiento de los asun-tos, una manifestación bastará para poner las cosas en su punto. El arreglo comercial con Inglaterra, cuya negociación por el partido conservador comenzó en julio, hubiera esta-do terminado en el mes siguiente sin las de-moras surgidas en Londres, indudablemente por el cúmulo de asuntos que absorben á la Administración británica en estos tiempos.

La última palabra de Londres llegó al mi-nisterio de Estado el domingo inmediato á la declaración de la crisis. De haber conti-nuado el Sr. Dato, no hubiese terminado oc-tubre sin firmarse las notas correspondientes á este asunto, absolutamente convenido. La demora de un mes fué debida á la necesidad que tuvo de enterarse el señor marqués de Alhucemas, que á este fin llamó á Madrid al embajador de España en Londres.

A fines de octubre también celebró confe-rencias M. De Lesteyrie, delegado francés, con los señores marqués de Lema y conde de Bugallá, sobre las bases de un arreglo finan-ciero que permitiera levantar la prohibición francesa de importación, y ese señor quedó en transmitir á su Gobierno las condiciones impuestas por el Gobierno español, y respon-der á su regreso, acompañando al nuevo em-bajador, M. Thierry, economista y financiero notable, según es sabido.

Respecto del caso del submarino que Juan de Aragón cita, es exacto que la Embajada francesa llamó la atención sobre los temores de una evasión, y el ministerio de Estado tuvo de ello al corriente al de Marina, y trans-mitió las seguridades que daban las auto-ridades navales de Cádiz, que descansando en la palabra dada por el comandante del sub-marino alemán, se confiaron, sin duda con exceso, en cuanto á las precauciones que de-bían adoptarse; pero es bien sabido que el Gobierno del Sr. Dato puso (con sentimiento, tratándose de tan dignas personas) inmediato correctivo á tal negligencia, destituyendo en el acto á las autoridades citadas, y su conduc-ta clara y diáfana, fué apreciada por todas las naciones, y así lo hizo constar en la Cámara de los Comunes Mr. Balfour.

Además se formó causa y se reclamó del Gobierno alemán el regreso del submarino fu-gado al puerto de donde se había evadido, y se requirió la llamada del agregado naval de esa nación, expresando, con motivo de las ob-servaciones del Gobierno imperial, que no eran necesarias explicaciones de motivos, tra-tándose de un cargo que para desempeñarse llevaba consigo la condición de persona grata.

Todo esto ocurría en octubre, en cuyos úl-timos días surgía la crisis.

Todo es ya público, y por esto aludimos á ello. De lo que haya ocurrido después no esta-mos enterados.»

Contesto claramente al requerimiento del querido colega y digo, que en efecto, gozan el Sr. Dato y el marqués de Lema fama de serios y formales entre los aliados. A cada-cual lo suyo. Citaba yo el caso del subma-rino, y La Epoca reconoce que es exacto. Po-día añadir que el submarino logró fugarse gracias á la gasolina y al aceite que le fueron proporcionados oficialmente. Y aun pude de-cir, que aquello produjo la jubilación del em-bajador francés.

Citaba el caso de los valores extranjeros. No es del tiempo de los conservadores: exac-to, exactísimo.

El colega tiene razón sobrada en cuanto di-ce. Cayeron los conservadores y ¿qué se ha hecho? ¿Acaso no dice bien claramente La Epoca en el párrafo antepenúltimo que pidió el Gobierno español? ¿Se ha hecho algo? Pues no se ha hecho nada.

Los aliados han pedido muchas cosas jus-tas, justísimas para impedir que sus barcos sean torpedeados, y sólo han conseguido bu-enas palabras. Saben de dónde proceden los avisos, y no logran que el Gobierno actúe. ¿Cómo no van á estar disgustados? Si fuese necesario, yo haré públicas muchas negocia-ciones favorables á España, que fracasaron por la apatía de los Gobiernos, y el país juz-gará. Baste por hoy con decir que no tene-mos en España instaladas grandes fábricas de armamento, de aceros, de ferro-mangane-so, de material eléctrico, de motores, de auto-móviles, porque á los Gobiernos españoles no les ha dado la gana. Para impedirlo, siempre ha habido algún germanizado ó germanizan-te que se interpuso á tiempo en las negocia-ciones.

No es tiempo aún de hablar de estas cosas; pero de todo se hablará. De las negras, y de las blancas.

J. DE A.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Delicosa para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los señores marqués de la Frontera y don Antonio Pacheco nos ruegan la publicación de lo siguiente:

«Al celebrarse las últimas elecciones municipales, cuando recién constituido el actual Gobierno se hacían públicos propósitos de renovación y de austeridad, acudí a las urnas el pueblo de Badajoz dispuesto, bajo la garantía de la sinceridad electoral que se proclamaba, a luchar contra la desprestigiada organización caciquil que venía oprimiendo las aspiraciones de regeneración de aquel pueblo, y en dura contienda contra la presión de la autoridad y de los organismos todos hechura de aquel caciquismo y contra las coacciones realzadas alcanzó la opinión sana ruidoso triunfo, que los propios enemigos reconocieron; pero ese resultado no satisfizo a los amigos políticos del señor Presidente del Consejo, y dispuesto éste a ampararlos por encima de todo engañoso programa de renovación, y disponiendo de un ministro de la Gobernación sumiso, ante sus compromisos políticos no ha vacilado por una resolución injusta en atropellar la voluntad de los electores de Badajoz.

Era el propósito del Gobierno conseguir á toda costa para sus amigos y aliados la Alcaldía de Badajoz, creyéndola el único medio de sostener un caciquato que se derrumba ante la general protesta, y á tal fin proyecta la designación de concejales interinos, defendiendo con ardor su nombramiento el señor ministro de la Gobernación, una reclamación nuestra por escrito, de que se ocupó el Consejo de ministros, inutilizó la intención; pero no por ello se abandonó el programa.

El ministro de la Gobernación anuncia y nos dice en su despacho que como antes de 1.º de enero no podría resolver todos los expedientes electorales, los acordaría por riguroso turno de entrada en el ministerio; pero tal propósito, ó no era cierto, ó no ha podido resistir la presión política, y fracasado el nombramiento de interinos, se reclama por telegrama el expediente de Badajoz, y sin turno alguno ni más propósito que servir los intereses políticos del Gobierno renovador, se despacha á toda prisa, sin esperar siquiera que acaben de llegar las reclamaciones formuladas en el plazo legal. Tal ha ocurrido con la del candidato socialista Sr. Vázquez, ya que la real orden de resolución tiene fecha 29 y aquella fué presentada en Badajoz el día 28 por la noche, y el expediente se resuelve en la siguiente forma: Se demuestra en el mismo que en un distrito donde sólo ha sido de 9 votos la diferencia de unos candidatos sobre otros, mayor número de esos sufragios han sido suplantados, por figurar como votantes personas fallecidas antes de dicha elección, y se desestima la reclamación á pretexto de que las certificaciones que acreditan tal extremo fueron adquiridas con fecha posterior á ella, como si antes de efectuarse el engaño pudiera éste prevverse. No se da importancia ante este ardid al hecho probado, y que no se refuta en la resolución, de que mayor número de votos que la diferencia entre los candidatos fueron suplantados, alterando, por lo tanto, el resultado de la elección.

En cambio en otro distrito se anula la elección, sirviendo de fundamento que no se envió á la Junta municipal del Censo el acta de una de las Secciones y que no se computaron sus votos, y que dado el número de electores de que se compone, podía haber hecho variar el resultado. Es exacto que no se presentó tal acta; pero evidente que era el derecho reconocido en la ley para que el candidato que se creyera perjudicado presentase certificación, y no es aventurado afirmar que disponiendo los contrarios de las mesas y organismos, no les habría sido difícil hacerse con tales documentos.

De todos modos, jamás ha sido motivo de nulidad, ni la ley lo dice, la carencia del acta de una Sección; por el contrario, lo que establece en casos de duda es que se prescinda de esa Sección. Pero si no llegó tal acta, medios tenía el señor ministro de la Gobernación de conocer la voluntad de sus electores, pues á la Junta provincial del Censo llegó en forma legal la certificación, y el Boletín Oficial publicó su resultado en su número 226.

El resultado para nuestros candidatos era igual computándose ó no el acta: si se computaban obtuvieron 291 votos, contra 215 de los contrarios. Si no se contaba, los nuestros tenían 183, contra 150. No sólo se hizo la proclamación de los candidatos de este distrito sin la menor protesta, sino que los órganos de Prensa de los elementos protegidos por el Gobierno reconocieron la derrota. Sin duda no había llegado aún á su noticia el salvador y verdaderamente renovador criterio de éste. Y ya, pocas palabras. Probado queda el inaudito atropello cometido por el Gobierno, y bien de manifiesto que éste, con la careta de la renovación, engaña al país, pues ocupó el Poder á título de saneamiento y de sinceridad electoral, y sus hechos no representan mas que el propósito de persistir con agravantes en la política desacreditada del caciquismo y del favor; pero sepa el Gobierno que Badajoz está dispuesto á no tolerar, y reiteradas pruebas viene dando de ello, el que de sus destinos se disponga en las oficinas de un ministerio.

A la opinión sometemos el fallo de su conducta.—El marqués de la Frontera.—Carlos Pacheco.»

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Denuncia á los Tribunales de justicia.—El director general de Primera enseñanza, Sr. Rivas Mateos, recibió á las periodistas, comunicándoles que enviaba á los Tribunales de justicia la correspondiente denuncia contra el industrial Sr. Arellano, encargado de la construcción de 180 mesas bipersonales para las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Este material ha sido cobrado por el mencionado industrial hace tres años, y hasta hoy no ha entregado ni siquiera una mesa, sino al contrario, ca toda clase de excusas y evasivas que ni el ministro ni el director pueden tolerar, y por tanto se han visto obligados á presentar la denuncia.

Las mesas fueron cobradas á razón de 35 pesetas por cada una, ascendiendo el total de lo percibido á 4.500 pesetas.

Los inspectores no asociados.—Los inspectores de Primera enseñanza que no están asociados á la Nacional, han visitado al señor Rodés para darle cuenta de que no formaban parte de la Comisión que le visitó el otro día de inspectores asambleístas, por considerar esa asamblea de carácter societario y de poca transcendencia para mejorar los servicios y la enseñanza.

También se ofrecieron á laborar con el ministro y el Gobierno para todo aquello que sea beneficio para la patria, dándole las gracias por ser uno de los pocos políticos que cuando llegan al ambicionado cargo de consejero de Su Majestad se ocupan de los problemas de su departamento, salvando todas las dificultades que se pusieron en el camino para la reorganización de la Inspección de Primera enseñanza.

El ministro dijo á los inspectores que muy en breve convocará el mismo á una asamblea general de la clase, á la cual puedan asistir todos ellos, por tratar asuntos que afectan directamente al porvenir de dicho Cuerpo.

Los inspectores de la Nacional.—También, y minutos después que la anterior Comisión, conferenciaron con el ministro los inspectores asambleístas, asociados á la Nacional, entregándole las conclusiones aprobadas en las reuniones que han celebrado, negándose á facilitárlas á la Prensa.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

FEST. VAL APLAZADO

Esta mañana, la Junta de Damas organizadora de la fiesta que á beneficio de la Cruz Roja se había de celebrar el próximo viernes en los salones del Hotel Ritz, en vista de la inclemencia del tiempo y teniendo en cuenta que gran parte del festival está dedicado á los niños, ha acordado aplazar aquél hasta que el tiempo mejore.

Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de celebrarse.

EJEMPLOS

SUIZA Y FRANCIA

Dice «La Epoca»:

«Según nos comunica el telégrafo, Francia y Suiza acaban de firmar un nuevo Convenio comercial de diez meses de duración.

En virtud de él, Francia admitirá en su territorio cierto número de mercancías, especialmente interesantes para la industria suiza, y dará facilidades para el aprovisionamiento de sus vecinos en artículos alimenticios.

Por su parte, el Gobierno suizo se compromete á facilitar á un consorcio de Bancos franceses créditos comerciales que sumen mensualmente cantidades proporcionadas á las mercancías que Suiza importe de Francia ó de tránsito por Francia.

Para nosotros, los españoles, es muy interesante hacer constar, una vez más, que un país neutral, y por cierto más supeditado que España á la influencia alemana, contrata con los aliados, les suministra mercancías y hasta les facilita empréstitos de carácter oficial.

Y confiamos en que nuestros germanófilos, al ver la actitud de Alemania con relación á Suiza, depongan sus excesos de celo, y dejen de ser más papistas que el Papa, cuando aquí intentemos análogos Convenios comerciales.»

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

ESTUDIOS MEDICOS

Cursos de ampliación

En la próxima primavera tendrán lugar, por cuarta vez, los cursos de ampliación de estudios médicos, que, organizados por los doctores Azúa, Cardenal, Marañón y Pittaluga, han sido ya dados en los tres años anteriores.

A estos cursos, que son absolutamente prácticos, no se admite nada mas que un reducido número de alumnos, para que lo de práctico sea una verdad.

Para programas é informes de los cursos, dirigirse á la Facultad de Medicina (laboratorio del doctor Azúa).

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Rosa Soler Cinali, de veintiseis años, natural de Aguilas, hija de Manuel y Antonia, esposa de Angel Román.

José Vera Murcia, de veintitrés años, natural de Brucina, hijo de Alfonso y Dolores, soltero, jornalero.

María Chica Comitre, de treinta y tres años, soltera, natural de Málaga, hija de José y de María.

Pedro Melada Meseguer, de sesenta y ocho años, natural de Orán, viudo, carretero.

María Carmen Saura Plaza, de veinticinco años, natural de Kleber, hija de Juan y Dolores y esposa de J. Miguel Vicente.

Pascual Agulló Selva, de cincuenta y cinco años, natural de Elche, soltero, hijo de Vicente y Dolores.

Domingo Martínez Moffos, de cincuenta y ocho años, de Galera, hijo de Saturnino y Manuela, soltero, jornalero.

Manuel Montero Gómez, de sesenta años, natural de Formentera, hijo de Manuel y María, soltero, jornalero.

Vicente Granado Romero, de cuarenta y siete años, natural de Santa María, hijo de Simón y Ana María, viudo, labrador.

Emilio López, de veintidós años.

Diego López Romero, de treinta y nueve años, natural de Sarrión (Granada), hijo de Diego é Isabel, jornalero, casado con Matilde Peña.

—El cónsul general de España en Lisboa, el fallecimiento de los súbditos españoles:

Felipa Orgado Fernández, de sesenta y nueve años, soltera, sirvienta, natural de Badajoz; falleció en Monte Ledral (Lisboa) el 22 de noviembre de 1917.

Francisco Martínez, de sesenta y siete años, viudo, jornalero, natural de Vigo (Pontevedra); falleció en Monte Ledral (Lisboa) el 23 de noviembre de 1917.

—El cónsul general de España en Manila, el fallecimiento de los súbditos españoles:

Manuel Domínguez Mantas, de cincuenta y cuatro años, casado, sereno; falleció en Manila el 11 de octubre de 1917.

Lorenzo Pérez Martínez, casado, capitán de Infantería, retirado; falleció en Manila el 7 de octubre de 1917.

Banquete á Federico Oliver

Para celebrar el éxito obtenido por su tragicomedia *El pueblo dormido*, los amigos y admiradores de Federico Oliver han organizado un almuerzo, que se celebrará el próximo domingo 6 del corriente, á la una de la tarde, en el restaurant Casersa, siendo al precio de 15 pesetas el cubierto, pudiendo recogerse las tarjetas en las librerías de Fernando Fe (Puerta del Sol, 15) y Pueyo (Arenal, 6) ó en la Contaduría del Teatro Español, hasta el sábado 5, á las siete de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Empleo.—Concediéndose el empleo de primer teniente de la escala de reserva gratuita de Ingenieros, al segundo, D. Juan Montojo.

Gratificaciones.—Se concedió la gratificación de Industria militar al teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach, y al oficial tercero de Intendencia D. Emilio Lustán, con destino en la fábrica de Peñafiel.—Idem á la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Rabadán Gijón, por profesorado en la Escuela Superior de Guerra.

Matrimonio.—Se concedió real licencia, para que pueda contraer matrimonio, al oficial segundo de Intendencia D. Gerardo Roviara.

Licencias.—Concediéndose dos meses de licencia, por enfermo, para Badalona, al oficial primero de Intendencia D. Emilio Guixar Suñol.—Idem para Avila, al oficial tercero D. Clemente de Diego.

Destinos.—Resolviéndose que continúen en vigor las disposiciones relativas al plazo mínimo de permanencia en sus destinos, anteriores al real decreto de 30 de mayo último.—Se firmó una propuesta de destinos de farmacéuticos.

Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Eladio Salvat y Bugech, el comandante de Infantería D. Federico Quintanilla, y se nombra para dicho cargo al comandante de Artillería don Joaquín Perteguer y Astudillo.

Asuntos de Marina.

Construcción del nuevo ministerio.—Se adjudicó á los arquitectos Sres. Espeluis y Luque la construcción del nuevo edificio para ministerio de Marina.

La lotería del Niño

El «gordo» en Madrid.

La suerte ha favorecido en el sorteo de hoy á Madrid con el premio «gordo» de la lotería. Ha correspondido al núm. 20.182, del cual se han vendido en la corte las cuatro series, ó sean 40 décimos.

Son muchas las personas favorecidas, pues tenemos entendido que ocho décimos han sido adquiridos por los obreros de una fábrica madrileña, que los llevan repartidos en participaciones de peseta y de dos reales.

Todos los décimos del «gordo», así como los de la decena, los de las aproximaciones y algunos de la centena, han sido adquiridos con el importe de reintegros y premios pequeños de la lotería de Navidad.

Corresponden, pues, á Madrid en el sorteo de hoy 120.000 duros, sólo del premio «gordo».

El servicio de vigilancia

Esta mañana fueron recibidos los periódicos por el inspector general de Seguridad, señor Blanco, el cual les transmitió los acuerdos adoptados por el director general, Sr. La Barrera, en materia de vigilancia y seguridad.

Tales acuerdos conducen á intensificar la acción de la Policía para ejercer una presión constante sobre los elementos maleantes, que son causa de las sustracciones y raterías que vienen ocurriendo, ya que ningún caso de gravedad ha habido que lamentar hasta ahora, afortunadamente, debido, como decíamos, á la actitud noble del pueblo de Madrid; pero también á las batidas que se están realizando, y merced á las cuales se tiende á raya á la gente maleante.

El Sr. Blanco hacía resaltar los esfuerzos enormes que están realizando los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, los cuales se están haciendo merecedores de la gratitud del pueblo de Madrid, pues con un frío intensísimo y con una espesa capa de nieve sobre el pavimento extreman el cumplimiento del deber en las crudas noches que estamos pasando.

Claro es que, dadas las circunstancias por que estamos atravesando, no es de extrañar que se intenten delitos contra la propiedad; pero la nobleza, mejor dicho el respeto á la verdad, obliga á afirmar, como afirmábamos no ha mucho, que tales hechos no han pasado hasta ahora de las vulgares raterías que siempre han ocurrido, sin daño alguno para las personas.

Se desmintió oficialmente el atraco del médico. A esto hay que añadir que es falso también otro supuesto atraco del día de Año Nuevo en la plaza del Callao. El caso de la señorita extranjera que fué derribada al suelo, cuyo suceso se publicó, es otro caso bien distinto de un atraco, pues el detenido no pertenece, ciertamente, á la gente del hampa, tratándose más bien de un joven irrespetuoso á quien la joven trató de dar su merecido. Los casos de bolsillos, arrebatados violentamente, ¿pueden calificarse de atracos? Son sucesos deplorables, pero que no deben llevar la alarma al vecindario, que puede llegar á suponer que está actualmente en peligro su seguridad personal.

No negaba el Sr. Blanco que se cometan algunos atentados contra la propiedad. A evitarlo, en la medida de las fuerzas humanas, tienden las nuevas órdenes dadas á los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que podemos afirmar son terminantes y de gran rigor.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El día 16 inaugurará las conferencias organizadas para este curso el ex Presidente del Congreso de los Diputados D. Augusto González Besada, disertando acerca de «El crédito público después de la guerra».

En días sucesivos ocuparán la tribuna de la Corporación los Sres. D. Tomás Maestre y D. Diego María Crehuet, que tratarán, respectivamente, de «El delincuente, el delito y la pena» y «La pena de muerte como tema literario (motivos jurídicos)».

Continuarán las discusiones de la Memoria de D. Valeriano Casanueva, premiada por la Junta de gobierno, sobre «La neutralidad en el Derecho internacional», que tan brillante polémica suscitó en el pasado curso.

Empezarán los debates respecto de las Memorias presentadas para ser discutidas en las sesiones privadas, y cursos abreviados de Derecho canónico, Derecho judicial y Legislación hipotecaria, cargo de competentes juristas. Oportunamente se anunciará la apertura de matrícula para los alumnos de la Facultad de Derecho que deseen concurrir á estas cátedras.

También se anunciará más adelante el que hacer académico preparado para los meses de febrero y siguientes.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.

Según costumbre de esta Casa, desde 1.º de ENERO grandes rebajas por fin de estación en ABRIGOS, VESTIDOS, ABRIGOS DE PIEL, BATAS y BLUSAS, etc.

(43)
Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

¡Sola entre esos asesinos, ella es tan impotente como yo!

Juan de Courtenay se dejó caer en el sillón. Siempre vigilante y en acecho, esperó con un ruido ó un movimiento cualquiera le anunciase que su último instante se aproximaba.

Su mirada se fijó de nuevo en el antiguo retrato del caballero vestido de hierro, del que ya hemos hablado.

—¡Ah!—dijo entonces.—Gentilhombre del tiempo pasado, guerrero de rostro cruel: tú que has luchado, tú que has muerto tal vez por el rey á quien servías, llevando en lo más fuerte de la pelea la cimera blasonada de tu casco de acero, ¿no te estremeces en tu tumba de vergüenza y de cólera al ver lo que son hoy los que llevan tu nombre? ¡Antiguo soldado de un noble linaje, tus hijos son asesinos y ladrones, y de tu morada deshonrada han

hecho una guarida de bandidos! ¡Héroe de otros días, yo te invoco! Baja de ese cuadro donde duermes y ven á proteger al huésped de tu casa contra tu infame descendiente.

El príncipe acababa de formular este pensamiento, cuando un sudor frío humedeció su frente, sus cabellos se erizaron, sus ojos se dilataron en sus órbitas, é incorporándose á medias, y apoyando su mano derecha en uno de los brazos del sillón y echándose hacia atrás, se sintió dominado por un indecible espanto. El orden de las cosas naturales se trastornaba para él. Entraba desierto en el dominio de las visiones fantásticas; habían oído las palabras que su alma sola acababa de pronunciar.

El caballero, pintado hacia siglos, salía de su cuadro y se adelantaba hacia él. Así, pues, la tumba soltaba su presa.

¡La madera se convertía en carne!

Juan de Courtenay era valiente, pero supersticioso.

En aquella época quién no lo era?

En este momento hubiera preferido ver dirigidos contra él los cañones de las pistolas del conde y de sus cómplices, que hallarse frente á frente con aquella visión del otro mundo.

El príncipe, á pesar suyo, cerró los ojos.

Cuando los volvió á abrir, después de un segundo, el cuadro había desaparecido, y en el hueco oscuro que dejaba apareció la figura pálida de la señorita de Thiphaine, que llevaba una linterna sorda en la mano.

Juan de Courtenay lo comprendió todo al instante.

El retrato había girado sobre sus goznes invisibles, dejando al descubierto un corredor oculto.

¡El ángel había venido en su ayuda! El príncipe quiso hablar.

El joven le hizo señas de guardar silencio y de que se acercara.

Volvía á meter en la vaina el cuchillo de caza, y obedeció.

—Venid—le dijo Angela con voz muy baja y entrecortada,—venid, monseñor, quiero salvarlos.

Al mismo tiempo se apartó para dejar pasar al príncipe; después tocó un resorte, y el cuadro volvió á su sitio.

Juan de Courtenay y la joven se hallaban en un corredor muy estrecho, practicado en el interior de la ancha pared.

Angela pasó la primera, y dijo: —¡Huyamos, demonos prisa!... Escuchad.

El príncipe prestó atención. Se oía distintamente mover la puerta del cuarto de donde acababan de salir.

—Están ahí—dijo la joven;—un minuto más hubiera sido demasiado tarde.

Y echó á correr, seguida por el príncipe.

Habían andado apenas unos treinta pasos, cuando un ruido sordo y prolongado, semejante al estampido de un trueno lejano, llegó hasta ellos.

Sin duda ninguna, acababan de echar la puerta abajo, y era la caída del pesado arcón lo que había producido aquel ruido. El príncipe se detuvo.

—¿Conocen ellos esta salida?—preguntó con voz que temblaba de emoción.

—No, monseñor. Podemos estar sin cuidado, pues estáis libre de todo peligro.

Durante un cuarto de hora, el príncipe y su compañera recorrieron unos largos corredores, bajaron unas interminables escaleras, pasaron debajo de unas bóvedas sombrías y húmedas.

Por fin, la joven llegó á una poterna, que abrió después de apagar su linterna sorda.

Esta poterna conducía á una torre ruinosa situada á orillas del bosque, al otro lado del estanque, á un cuarto de legua del castillo.

—Monseñor—dijo entonces la señorita de Thiphaine,—ya no corréis ningún peligro... Vuestro castillo de Sussy está por este lado. Adiós, monseñor.

—¿Cómo, señorita!—exclamó el príncipe.—¿Queréis abandonarme así?

—Ya no me necesitáis, monseñor.

—Pero ¿adónde iréis?

—Me vuelvo al castillo, será preciso.

—Si llegan á saber que os debo mi salvación os matarán!

—Dios me perdonará, monseñor.

—¿Yo no puedo consentir que volváis á eseantro de crimen y de infamia!

—¿Y adónde queréis que vaya, monseñor?... ¡No tengo asilo ninguno!

—En nombre del Cielo, en nombre de vuestra madre, señorita, no rechazéis la humilde súplica del que todo os lo debe!

—Hablad, monseñor. ¿Qué queréis que haga?

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

ta! ¡Aceptad la leal protección de un gentilhomme que no ha faltado nunca á su palabra!

—No, no puedo... No debo, monseñor.

—Señorita—repuso el príncipe,—una parienta mía es la superiora de un convento de Agustinas en Bourges; mañana mismo, si consentis en ello, tendré el honor de conducirlos yo mismo al lado de esa santa mujer, que se considerará muy feliz de poder ofreceros un asilo digno de vos.

—Acepto entonces, monseñor—respondió sencillamente la señorita de Thiphaine,—acepto, y os lo agradezco con todo mi corazón.

—Desde aquí á mi castillo de Sussy—repuso Juan de Courtenay—hay casi tres leguas. ¿Podréis andar hasta allí?

—¡Oh, monseñor, soy fuerte y valerosa! Llegaré sin trabajo.

—¿Creéis que corremos el riesgo de ser perseguidos?

—No lo creo, monseñor. Además, internándonos en los bosques nos sería fácil burlar todas las pesquisas... ¡Mirad, monseñor, mirad hacia allá!

Desde el sitio un poco elevado donde estaban el príncipe y la joven se distinguía perfectamente el castillo y sus alrededores, alumbrados por la Luna. Este vió no lejos del puentecillo al conde de Pessac y á los dos bandidos buscando un rastro por el suelo, debajo de la ventana del gabinete, porque suponían que por esa ventana se habría escapado el príncipe.

FUEGO IMPORTANTE

El Palacio de la Granja, incendiado

Información de la Agencia Radio.—Cómo empezó el fuego.—Detalles.

La Agencia Radio nos transmitió a primera hora de la tarde detalles muy interesantes referentes al incendio, que es de una violencia extrema y de un carácter aún más grave de lo que en un principio se creyó.

Empezó el fuego a las doce y media, y al parecer en la farmacia del Palacio Real. Alguien dió la voz de alarma, pero fué cuando el fuego había tomado ya gran incremento.

La servidumbre del Palacio acudió desparverada al sitio donde el incendio se había iniciado y empezó a tratar de extinguir el incendio, aunque desde el primer momento se luchó con obstáculos terribles.

Nieve, viento y falta de agua.

Los alrededores del Palacio y el parque están cubiertos por una espesa capa de nieve, donde se hundían casi hasta media pierna los que intentaron en los primeros momentos extinguir el incendio.

Por si era poco la enorme dificultad para la extinción del fuego, se añadió a ello un viento fortísimo que reinó durante todo el día, y que hizo tomar incremento extraordinario al incendio.

Apenas se recibió noticia en el pueblo de La Granja de lo que ocurría, acudieron rápidamente el alcalde, la Guardia Civil y puede decirse que todo el pueblo en masa; pero ya ardía casi toda la planta alta del Palacio y parte de la planta baja.

Fué imposible, desde el primer momento, utilizar el agua para combatir el fuego, porque el frío intensísimo de la pasada noche heló el agua en las cañerías.

Este inconveniente gravísimo vino a agravar la situación.

En el Palacio, a eso de las dos de la tarde, no se podía penetrar, sin riesgo de verse en peligro de perecer entre las llamas ó víctima de un derrumbamiento.

Llegan los militares.

A poco de comenzar el incendio llegaron a San Ildefonso las primeras fuerzas del regimiento de Sitio de Segovia.

Entonces se organizó el servicio de extinción del fuego, a las órdenes de la oficialidad del regimiento; pero el incendio adquirió tan grandes proporciones, que a las tres y media de la tarde se temía que no se pudiera salvar el hermoso Palacio de La Granja.

Se propaga el fuego.

Después de las tres y media de la tarde, el fuego adquirió mayores proporciones. Las llamas coronan el edificio, que amenaza desplomarse.

Causa profundo dolor ver tantas riquezas y tantas joyas artísticas convertidas en cenizas y escombros.

Las pérdidas son ya considerables, aunque, merced a los esfuerzos de los vecinos de La Granja y de los artilleros del regimiento de Sitio, se ha logrado salvar muebles de gran valor, cuadros y ricas tapicerías.

El fuego se propagó a la Colegiata, y se teme que se corra a la Casa de Oficios.

De ocurrir esto, y no poderse evitar a tiempo el incendio, se teme que todo el palacio sea pasto de las llamas.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que el incendio del Palacio Real de San Ildefonso comenzó a las doce de la mañana con gran violencia, y como suponía no habría en aquel Real Sitio elementos bastantes para dominarlo, pidió auxilio a la Academia de Artillería, al regimiento de Infantería de Sitio y al Ayuntamiento, el cual suministró las bombas de que disponía.

El gobernador y el secretario se trasladaron a San Ildefonso para dirigir las operaciones de extinción.

A las cinco y media de la tarde comunicó el gobernador que el incendio es horroroso, y que es imposible atajarlo, porque el viento huracanado lo propaga con rapidez, y, además, las cañerías de agua están heladas.

El traslado de las bombas de Segovia a La Granja se ha hecho difícilmente por el mal estado de la carretera.

Edificios destruidos.

Se reciben nuevos informes de San Ildefonso, diciendo que ha quedado destruida por el incendio el ala derecha de la fachada principal del Palacio; que han ardido completamente las habitaciones de los Reyes y la Colegiata, y que está propagándose el fuego a otras habitaciones, entre ellas las destinadas a la Infanta doña Isabel.

Sigue propagándose el siniestro.

La Granja, 2.—A las siete de la tarde el fuego, favorecido por el fuerte viento reinante, habíase acentuado de todo el Palacio Real.

Las llamas devoran el interior de las habitaciones, a pesar de los denodados trabajos de los bomberos, el pueblo y las tropas, que rivalizan en heroísmo, procurando por entre las llamas salvar cuanto les es posible.

El salón del Trono.

Poco después de las siete, la sala del Trono, que había sido invadida por las llamas, quedaba totalmente destruida.

En su interior había valiosísimos tapices y cuadros de inapreciable valor.

Propiedades particulares en peligro.

El siniestro alcanza tal importancia y magnitud, que se teme también por la suerte que puedan correr algunas importantes propiedades particulares situadas en las cercanías del Palacio.

Una casa del pueblo, sita en la calle de Verderones, ha sido alcanzada por las llamas, enviadas a aquel lado por las grandes ráfagas de viento.

Las tropas y los vecinos han hecho grandísimos esfuerzos para evitar que también fuese pasto de las llamas.

Las autoridades

Encuéntrense en San Ildefonso el gobernador militar y todas las autoridades civiles y militares de Segovia.

Los trabajos de extinción siguen estrechándose ante la carencia de agua.

Últimas impresiones.

Siguiendo el fuego con el ímpetu que ha adquirido, quedarán el Palacio y la Casa de Oficios destruidos.

Las llamas se divisan desde algunos kilómetros de distancia.

Los soldados están trabajando con los bomberos, ó entre las llamas ó entre la nieve, que en los alrededores del Palacio alcanza una altura de cerca de media vara.

Enorme gentío presencia con verdadera pena el horroroso siniestro.

*

A la una de la madrugada, el fuego sigue imponente. A pesar de los esfuerzos realizados por los soldados del regimiento de artillería de sitio, de la benemérita, y así como por todo el pueblo, no se ha conseguido amortiguar las llamas.

En los jardines del regío Alcázar se han amontonado infinidad de valiosos muebles y estatuas que pudieron salvarse.

Buen número de personas resultaron heridas, aunque por fortuna no de importancia. De la Casa de Canónigos arde ya toda la techumbre. Sólo queda la esperanza de que el viento no sople demasiado durante la noche y la destruya por completo.

Se realizan enormes trabajos para aislar la Casa de Oficios. De prender el fuego en ésta, nada quedaría en pie del regío Alcázar. Los bomberos, entre los que hay varios heridos, han trabajado sin descansar. También la Guardia Civil ha cooperado valientemente al salvamento de muebles y objetos de valor.

Las familias que habitaban algunas de las dependencias del Palacio se han refugiado en las casas de los vecinos del pueblo. En éste reina gran consternación por la catástrofe.

Numerosas personas llegadas de Madrid presencian el incendio.

Corre la versión de que el fuego se inició en la chimenea de una de las conserjerías del regío Alcázar.

El Palacio, la Colegiata y la Casa de Canónigos, destruidos

Según manifestó esta madrugada el subsecretario de Gobernación, las noticias de San Ildefonso eran desconsoladoras, pues el incendio ha destruido el Palacio Real, la Casa de Canónigos y la Colegiata.

Se han salvado bastantes objetos de valor de todos los edificios.

El vecindario lloraba ante la catástrofe. El origen del incendio, parece confirmarse obedece al hollín de la chimenea de la farmacia.

Descripción del Palacio

El Palacio Real de San Ildefonso es un edificio monumental, en que han marcado su huella las diferentes épocas en que fué construido. Es un gran cuerpo rectangular, en cuyo centro se conserva el antiguo claustro de la casa, hospedería de los frailes, bajo el nombre de Patio de la Fuente. De sus frentes Norte y Sur salen dos alas paralelas, que dan lugar a los patios de coches y a la Herradura, y a su parte occidental, formando un cuerpo saliente que avanza hacia la plaza de Palacio, está adosada la Colegiata, hallándose interrumpida por la antigua Casa de Damas el ala que parte de su cara septentrional.

Su fachada es la que da frente al parterre y cascada, la cual mide 150 metros de longitud por 23,3 de altura en su parte central y 13,5 en las dos laterales. Esta fachada fué construida en 1739, ó sea diez y ocho años después de la edificación del Palacio.

Su centro está formado por un solo orden de columnas y pilastras compuestas, que sostienen un simple entablamento, sobre el cual corre una balaustrada, adornada con jarrones de mármol; en medio, y constituyendo un miembro arquitectónico que avanza un poco sobre el paramento general, se levantan cuatro columnas que sirven de apoyo, mediante el cornisamiento, a un ático rectangular, coronado también por la balaustrada. Los tres intercolumnios que forman están ocupados por puertas de hierro al nivel de la planta baja y por balcones volados en la principal. En los cinco restantes de cada lado se abre una puerta y un balcón en los dos primeros, y una ventana y balcón en los últimos. Los fustes esculpidos de las columnas y pilastras son de caliza roja de Sepúlveda; las bases áticas que reposan sobre los zócalos de granito, y los capiteles, ricamente esculpidos, son de mármol blanco.

El entablamento general, que consta de un arquitrabe de tres retablos, está construido con granito en forma adintelada; el friso, que es completamente liso, de piedra roja, y la cornisa de granito. La balaustrada del coronamiento general, que sirve de apoyo a jarrones de mármol blanco, adornados con guirnaldas, es también de caliza roja. El ático rectangular se compone de cuatro cariátides de mármol, que representan las estaciones del año, y sostienen con cabezas y brazos un entablamento igual al general, coronado por otra balaustrada que lleva encima trofeos guerreros. En el timpano del intercolumnio central se ven esculpidas en mármol las armas de España y Casa de Borbón, reunidas por el Toisón de Oro y cobijadas por la corona real. En los otros dos de los costados se representan en medallones circulares los retratos de los Reyes fundadores, vestidos de guerreros romanos. Entre las ménsulas que sostienen los balcones volados halláanse simbolizadas, en tres carátulas de mármol, la Aurora, el Día y la Noche.

Las fachadas laterales ocupan una longitud de 45 metros cada una y son iguales entre sí,

componiéndose de dos órdenes superpuestos de columnas y pilastras.

Estas fachadas corresponden a la época de la construcción del Palacio. Tienen la confusión de órdenes que generalmente distingue a los arquitectos franceses, y no son de buen gusto.

La idea de la fachada central se debe a Juvarra, arquitecto que trajo de Italia Felipe V par formar los planos de algunos de sus Palacios Reales; pero en 1736 le substituyó su discípulo Saqueti, que hizo el trazado definitivo.

La fachada del patio de Coches y la general del edificio por su parte posterior, que es la que mira a la plaza de Palacio, recuerdan el estilo romano español que creó Juan de Herrera en el Escorial.

La escalera principal consta de dos tramos, que se reúnen en la meseta superior, siendo su gradería de granito, así como los pilares de la balaustrada, que sostienen una barandilla de hierro pintada de blanco y oro, coronando el hueco de la escalera una bóveda que termina en la linterna, donde se hallan las ventanas que le dan luz.

Esta escalera existe desde el tiempo de Fernando VII, en que desapareció la construida a la fundación del Palacio en el patio de la Herradura.

Consta el Palacio de planta baja y principal; en la primera se encuentran la galería baja de estatuas, el comedor, la comandancia general de Alabarderos, la Mayordomía mayor, el telégrafo, la conserjería y otras dependencias; en la principal están la galería oficial y los salones destinados a recepciones, audiencias, consejos de ministros y habitaciones particulares de SS. MM. y Altezas.

Las estatuas de mármol que enriquecían la galería baja fueron adquiridas en Roma, y procedían de la colección que formó la Reina Cristina de Suecia. Hoy figuran entre las esculturas del Museo de Madrid, por haberlo así decretado Fernando VII al crearse en 1829 el del Prado, donde fueron a parar además 351 cuadros notabilísimos procedentes del mismo Palacio.

Existen, sin embargo, más de 300 cuadros y unas 100 esculturas, restos de los que antes había y de las colecciones que posteriormente compró la Reina doña Isabel II al banquero Salamanca, aumentadas luego con 130 traídos de otros palacios.

Las paredes están, por lo general, cubiertas de damasco de diferentes colores, de raso ó de telas brochadas; muchas estancias ostentan aún el mobiliario de su fundación; otras están amuebladas al estilo de Luis XVI; y muchas, sobre todo las que mandó decorar de nuevo Fernando VII, tienen el pesado gusto del Imperio. Hay algunas recientemente amuebladas con exquisito gusto, siendo notabilísimos los frescos de los techos de todas las habitaciones.

Describir las bellezas de los jardines de San Ildefonso sería empresa que no consiente el límite a que por razones de espacio y tiempo han de contraerse estas notas.

EN LA PLAZA DE LA CEBADA

LAS VERDULERAS

En la Plaza de la Cebada se amotinaron ayer las verduleras.

Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría del distrito, y de ella salieron fuerzas de Seguridad para poner orden.

Las verduleras, según parece, se habían amotinado por no haber en la Plaza verduras, y las pocas que quedaban ser muy subidas de precio por los abastecedores.

Se teme que se reproduzca el motín.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

Alumbrado supletorio

La Cámara oficial de la Propiedad urbana ha dirigido a todos los propietarios de Madrid la siguiente carta:

«Nuestro querido amigo y consocio: Ante el probable conflicto de la falta de alumbrado en Madrid, el excelentísimo señor alcalde ha llamado a esta Junta directiva, en solicitud de la ayuda consiguiente para evitarlo ó disminuirlo; seguro, según nos ha dicho, de que no involucraría en balde el probado patriotismo y ciudadanía de los propietarios de esta capital.

Desea el señor alcalde para este caso, y sólo para estas circunstancias anormales, que cada luz de portal, ó una suplementaria en otro caso, se fije en las fachadas respectivas para que alumbré la vía pública desde las diez ó las once de la noche hasta la madrugada, dejando al arbitrio y parecer de cada propietario la forma que menos molestia pueda causarle la referida instalación.

Al hacer presente a dicha autoridad el inconveniente que podría surgir con las diferentes Compañías de electricidad con las cuales tienen contrato los propietarios de Madrid a tanto alzado, y con limitación de horas, para alumbrado de escaleras y portales, nos hizo saber que habiendo ya hablado con los directores de las respectivas Compañías sobre este particular, éstos le aseguraron no exigirán aumento alguno de precio por el exceso de fluido que estas instalaciones pudieran producir, considerándole dentro de los actuales contratos.

Esta Junta directiva ratificó, una vez más, ante el alcalde, que no queriendo ceder a nadie la primacía de su interés probado en beneficio de los intereses de Madrid, que son los suyos, no tenía inconveniente en dirigirse a sus consocios, recomendándoles, con todo encarecimiento, que coadyuven, cada uno por su parte, a lo pedido por el alcalde de Madrid, y con las condiciones antes dichas, sin que esto signifique obligación alguna permanente para la propiedad, y si sólo el deseo que a todos nos anima en beneficio de nuestro pueblo.

Y al comunicarle y hacer nuestro el referido ruego, nos reiteramos de usted afectísimos amigos y consocios.—Gustavo Gil, presidente.»

Los transportes y la Compañía del Norte

Hemos hablado con alta personalidad de la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre las deficiencias que se observan en los transportes.

—El exceso de tráfico—nos dijo—, originado por la falta de cabotajes, carencia de los fletes y desarrollo de muchas industrias nacionales, produce un exceso de transportes superior a la capacidad de las líneas, que necesitan una ampliación de instalaciones y dobles vías, imposibles de improvisar, amén de un aumento de material, motor y móvil, que ofrece no pocas dificultades.

No puede achacarse a improvisación el hecho de que no existan más locomotoras. La Compañía del Norte las tenía contratadas con una casa belga, que no ha podido cumplir su compromiso; encargó inmediatamente quince máquinas, como primer pedido, a los Estados Unidos, y estas máquinas están funcionando desde fin de primavera. Hizo también otro encargo de cuarenta máquinas a la misma casa norteamericana, que debieran estar llegando en este mes; pero la entrada en la guerra de la gran República ha retrasado también este envío, y aún habrá que esperar cinco ó seis meses, si no surge alguna nueva dificultad.

—Y mientras tanto?

—Se intensifica todo lo posible la reparación de máquinas, deterioradas por el exceso de trabajo y menos cuidadas que de costumbre por el necesario cambio de equipos. Hoy se calcula que cada mes aumentan en veinte las máquinas disponibles, y a partir de enero esta cifra crecerá, porque estará funcionando un nuevo taller de calderería, que ha sido preciso construir en Valladolid.

—¿Y de adquisición de vagones?

—La Compañía también atiende a ella. Está recibiendo los 750 que tenía encargados a los Estados Unidos, cuyo montaje ha encomendado a La Material; está recibiendo igualmente los 200 vagones contratados con la fábrica de Beasain, y espera a que La Material reciba los ejes, que con anterioridad tiene encargados a Beasain, y que Beasain no ha podido ultimar porque espera el correspondiente pedido que tiene hecho a Altos Hornos, para que dicha fábrica La Material termine los 1.000 vagones que la Compañía le tiene encargados; de modo que tiene encargos que suman en junto 2.000 vagones, de los cuales ha podido poner ya en circulación más de 300, y en breve plazo contará con 1.000 en servicio, de los 2.000 encargados.

—¿Qué medidas se adoptan para facilitar el tráfico?

—A ese fin la Compañía utiliza el cabotaje cuando tiene que remitir carbones al litoral de Levante, imponiéndose un sacrificio que no representa menos de 20 pesetas en tonelada; pues paga fletes de 60 pesetas, cuando el transporte por sus líneas no excedería de 40.

Otra causa del mal servicio es la calidad del carbón. No sólo falta el carbón inglés, sino que el carbón nacional, por dificultades de transporte del de Asturias, es en general de calidad inferior, y unas veces por estar mal lavado, otras por falta de calorías, y en ocasiones porque es carbón cuyas cenizas obstruyen las parrillas de las máquinas y habría de mezclarse con carbón de buena calidad para utilizarlo sin inconvenientes, es lo cierto que dichos carbones no rinden el efecto útil necesario para el regular funcionamiento de las máquinas; y como la escasez no permite tomar el carbón que se quiere, sino el que se puede, se produce una lamentable irregularidad en el servicio, que mientras el mercado de carbones no mejore, será difícil de remediar.

No se escatiman gestiones para que venga carbón inglés; pero con fletes que, cuando eran de 200 chelines por tonelada, ya parecían prohibitivos, elevados a 300 chelines, último precio conocido, la importación de carbón inglés es imposible, porque no cabe explotar una línea, si el carbón se ha de pagar a más de 300 pesetas por tonelada, sin un aumento considerable de las tarifas de transporte.

Una consideración bien elocuente: En 1913 gastó la Compañía en carbón catorce millones y medio de pesetas; en 1917 ha gastado cuarenta y tres millones y medio, en cifras redondas; es decir, que este año ha gastado veintinueve millones más que el 13. Pues bien: se calcula que en el año actual gastará sólo en carbón cincuenta y seis millones. ¡Cuarenta millones más que la víspera de la guerra!

—Y a eso hay que añadir...

—Los precios de las grasas, de los hierros, aumentos de todas clases en todos los elementos de la explotación, y digámonos si una industria productora de transportes puede continuar sin elevar las tarifas, como han hecho, en la medida suficiente, en la mayor parte de los países; ó sin que el Gobierno garantice un beneficio determinado de un tanto por ciento, como en Francia, ó asegurando el beneficio del año anterior a la guerra, como en Inglaterra.

De La Epoca.

LAS SUBSISTENCIAS

Los vendedores de pescado al por mayor

Hace algún tiempo, con motivo de un motín que promovieron en la plaza de los Mostenses los vendedores de pescado al por menor, publicamos una información, en la que se decía que la elevación en el precio del pescado se debía principalmente a que los acaparadores del mismo retenían en su poder las cajas, y no las ponían a la venta sino cuando podían obtener un precio muy alto.

Ante las reclamaciones de estos industriales, y con el deseo primordial de enterarnos de cuanto pueda interesar al público, hemos hecho un estudio directo de la forma en que

se vende y distribuye el pescado en Madrid, pudiendo comprobar que nuestra información anterior era errónea, en cuanto se refería a las supuestas maquinaciones de los vendedores de pescado al por mayor. Y como la verdad es nuestra norma, a la verdad rendimos el tributo que merece.

Estos industriales, llamados generalmente asentadores, se limitan a retirar de las estaciones ferroviarias el pescado conforme va llegando, y venderlo inmediatamente en la plaza de los Mostenses en pública subasta, cuyo precio inicial y sucesivos fijan los compradores, los cuales venden luego al detalle en sus establecimientos.

Las operaciones de venta en subasta se hacen diariamente y tan pronto como llegan los trenes que aportan el pescado a Madrid, y el precio que el pescado alcanza depende, como es natural, de la abundancia mayor ó menor del mismo en relación con las necesidades de la venta.

De todas formas, no queda nunca, ni puede quedar, pescado de un día para otro, porque se vende necesariamente al precio que surja de la subasta, y los asentadores ó vendedores al por mayor no pueden jamás retener en su poder las cajas ni modificar el precio que resulte de la subasta.

Por otra parte, como ellos no cobran mas que una comisión por la venta, cuanto mayor sea el número de cajas de pescado que expendan, más grande es su ganancia; así es que, lejos de estar interesados en retenerlas, lo están en que se reciba y venda la mayor cantidad posible.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy jueves, a las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la ópera de Thomas, *Mignon*. En su desempeño tomarán parte, además de la gran diva Gabriela Besanzoni, con tanto entusiasmo ovacionada en noches anteriores por el público en masa, la ya famosa Angeles Oteín y Mary Valverde y los eminentes Schipa, Masini Pieralli, del Pozo y Verdaguer, formando un conjunto verdaderamente insuperable. Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Español.—La Empresa de este teatro, teniendo en cuenta la persistencia del temporal reinante, que unido a la falta de luz y de tranvías, hace imposible la circulación pública, ha dispuesto desde hoy empezar las funciones a las seis de la tarde, dejando de actuar por la noche, mientras duren estas circunstancias.

Princesa.—Hoy jueves a las seis de la tarde en función especial, a precios especiales, tercera representación de *El bandido*.

Teniendo en cuenta las dificultades de comunicaciones y la limitación del alumbrado, y atendiendo a la mayor comodidad del público, la Empresa de este teatro ha dispuesto celebrar por la tarde, a partir de la semana próxima, todas las funciones mientras duren las actuales circunstancias, exceptuando únicamente las de miércoles y sábados de moda y las populares, que se celebrarán todos los domingos por la noche, en vez de los viernes, como se hacía hasta ahora.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, 13.ª *vermouth* de moda, poniéndose en escena la celebrada zarzuela en cuatro actos *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche, a las diez y cuarto, *Albi Melán* (dos actos), *La Padova*, danzas (última semana), y el entremés *Los rifeños*.

El viernes, sábado y domingo, últimas representaciones de *Los sobrinos del capitán Grant*.

Cómico.—Hoy jueves, el viernes, el sábado y el domingo, últimas representaciones de las aplaudidísimas zarzuelas nuevas *La villa de los gatos*, y *Esta noche es Nochebuena*. Se pondrán en escena los tres primeros días en la sección de las seis, y el domingo en la de las cuatro.

Todas las noches, a las diez y cuarto, *El torbellino* (tres actos), de extraordinario éxito.

Infanta Isabel.—El precioso teatro de la cace del Barquillo se llena, en las funciones de tarde y noche, con sus tres grandes éxitos, *Así se escribe la historia* y *El ascensor*, que se representan indistintamente, a precios de sección doble, en la función de las seis de la tarde y en la de las diez y cuarto de la noche. El viernes y el sábado, a las seis (precios de doble), se pondrán en escena las hermosas comedias *Así se escribe la historia* y *El sueño de Valdivia*. Por la noche, a las diez y cuarto (también a precios de doble), esos dos días, *El sueño de Valdivia*, y la divertidísima historieta *El ascensor*, que obtiene más ruidoso éxito, de autores y compañía, en cada nueva representación.

Price.—Cada día es mayor el éxito del drama policíaco *El misterio de un crimen*, en el que las sorpresas y las emociones de un asesinato mantienen al espectador pendiente de la acción. Hoy jueves, tarde y noche, *El misterio de un crimen*. El viernes, a fin de poder alternar con esta obra, se estrenará el sensacional y emocionante drama policíaco *El síbilo fatal*, trágicas aventuras de Sherlock Holmes.

Cervantes.—El hermoso teatro de la Corredora ha encontrado en *La aventura del coche*, hermosa obra que obtiene una interpretación admirable, el más atrayente de los éxitos.

Todas las tardes, a las seis y cuarto, *La aventura del coche*, éxito estupendo para su autor y para los flustes artistas Rodríguez de la Vega y Antonia Arévalo, que son constantemente ovacionados.

El viernes, por la noche, a las diez, *Tierra baja*, colosal creación de Rodríguez de la Vega (grandioso éxito popular), y el juguete *Esta es la vida*.

El sábado, noche, a igual hora, el emocionante drama *La muerte civil* y *Esta es la vida*.

EL TEMPORAL

Vuelve a nevar en el Centro de España, y el mal tiempo se generaliza.

La temperatura sostiene sus rigores. El mar se halla fuertemente agitado en el golfo de Cádiz.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, lluvias y nevadas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 704,9 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, —1,5. Idem mínima, —8,4. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 204 kilómetros. Velocidad máxima, 10 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, lluvia o nieve.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 2.

POBLACIONES	Temper.* máxima.	Temper.* mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña.....	6	3	2
Oviedo.....	2	—4	0
Pontevedra.....	3	0	0
Lugo.....	1	—4	0
Orense.....	3	—5	0
León.....	0	—1	2
Santander.....	0	—1	2
Bilbao.....	2	—3	0
San Sebastián.....	2	—4	0
Zamora.....	3	—7	0
Palencia.....	4	—11	0
Burgos.....	4	—11	0
Soria.....	0	—	0
Valladolid.....	—1	—7	8
Salamanca.....	2	—10	0
Ávila.....	0	—2	0
Segovia.....	—1	—12	0
Toledo.....	—1	—8	0
Guadalajara.....	—	—	0
Cuenca.....	—4	—17	0
Órcos.....	—2	—10	0
Badajoz.....	5	—2	4
Ciudad Real.....	3	—12	2
Logroño.....	0	—	0
Pamplona.....	0	—	0
Huesca.....	5	—15	0
Zaragoza.....	7	—1	0
Lérida.....	7	0	0
Gerona.....	6	1	0
Barcelona.....	6	1	0
Tarragona.....	0	—20	0
Torrel.....	0	—	0
Castellón.....	6	—2	0
Valencia.....	—2	—9	0
Albacete.....	7	1	1
Alicante.....	7	3	11
Murcia.....	6	2	5
Sevilla.....	11	3	8
Córdoba.....	8	—2	0
Jaca.....	0	—	0
Granada.....	0	—	0
Huelva.....	0	—	0
Cádiz.....	0	—	0
Málaga.....	0	—	0
Almería.....	0	—	0
Palma.....	0	—	0
Sta. Cruz Tenerife	0	—	0
Las Palmas.....	0	—	0

VUELVE A NEVAR

La copiosísima nevada que desde las once de la mañana cayó ayer sobre Madrid ha venido a agravar de un modo alarmante la situación difícil en que nos encontramos la mayoría de los vecinos de Madrid. Desde hacía dos días estaba paralizado por completo todo el servicio de transportes. El carbón y otros artículos de primera necesidad, de los que estamos necesitadísimos, era materialmente imposible subirlos de las estaciones. La mayoría de las lecherías de Madrid reciben tan necesario artículo de los pueblos de la línea del Norte, y aunque los trenes han llegado, todos con retraso, resulta imposible transportarlo desde la estación a los establecimientos.

Las tuberías del agua están heladas, y, por consiguiente, en las casas no se pueden hacer operaciones tan indispensables como lavar, fregar y hasta beber, pues encontrar un aguador es punto menos que imposible. Otro de los problemas es el de las basuras. En las calles se ven montones de inmundicias que, como los traperos no pueden con sus carrillos recogerlas, en las calles estarán hasta que Dios quiera.

Los alrededores de Madrid, especialmente el Parque del Oeste, ofrecen un aspecto precioso. Tanto en este sitio como en el Retiro se ven infinidad de aficionados a la nieve.

En el paseo de Recoletos han hecho verdaderas filigranas los «escultores de invierno».

A las cuatro y media de la tarde cesó de nevar. Desde las doce, en la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Carretas, Arenal, Montera, Preciados, Mayor y otras, el Cuerpo de limpieza trabaja sin cesar para conseguir dejar limpias de nieve tan importantes vías.

Las barrederas mecánicas, que los madrileños llaman «tanques», dieron un buen resultado, pues arrastraban a las alcantarillas gran cantidad de nieve. El frío es tan intenso como en los pasados días.

Lanzarse a la calle es tanto como hacer unas oposiciones con probabilidades de una primera plaza a quedarse sin una pierna. Y por si fuesen poco este frío y esta nieve que nos amenazan con terneros reclusos en casa días y días, sin la esperanza de que nos visiten el panadero, el carnicero, el lechero, y, en fin, las visitas necesarias para vivir, a la hora en que escribimos estas cuartillas nos hace palidecer el silbo de un aire que, si no es de la mismísima Siberia, está admirablemente falsificado.

Pero en Madrid somos así; nos morimos de frío, y en todos los teatros se representa una obra en la que el principal personaje es un fresco...

Durante estos días se ha visto en Madrid lo que hacía muchísimos años no se veía: infinidad de pajaritos y palomas han sido encontrados muertos en la calle.

La nevada intensísima de ayer trae el hambre a muchísimas familias en las que los encargados de ganar el pan han tenido forzosamente que dejar los trabajos.

Mal año el que, como este que empezamos a vivir, nos hace que le saludemos temblando.

LA RETIRADA DE LAS MERCANCIAS

La Cámara de Comercio de Madrid nos

comunica que se ha dirigido al ministro de Fomento solicitando que se exima durante estos días del pago de derechos de almacenaje en Madrid a las mercancías que se hallan en las estaciones, y al propio tiempo que se declare en suspenso por igual tiempo la real orden estableciendo duras sanciones para los consignatarios de las mercancías que no fuesen retiradas dentro del plazo de cinco días. Justificase esta petición por el temporal de nieves que en estos momentos estamos atravesando y que imposibilita la circulación de carros, sobre todo desde las estaciones, dados los sitios bajos de la población en que se hallan situadas.

Es de esperar que el Sr. Alcalá Zamora atenderá tan razonable petición que en nombre del comercio de Madrid le dirige la Cámara de Comercio.

SUSPENSIÓN DE TRENES

Según informes oficiales, no entró ni salió ningún tren ayer tarde en la estación del Norte. Algunos de los que salieron en las primeras horas de la mañana se cree que no habrán podido pasar del Escorial.

LOS CORREOS

El director de Comunicaciones comunicó anoche al subsecretario de Gobernación que anoche al subsecretario de Gobernación, que el tren mixto de Segovia estaba detenido en Otero de Herreros.

El tren gallego salió, y si no le es posible continuar la marcha, retrocederá para ir por Ariza a Valladolid.

A última hora se había restablecido la comunicación por Ávila, aunque con alguna dificultad.

La pasada madrugada no ha sido tan cruda como las anteriores.

No volvió a nevar desde las primeras horas de la noche y, en cambio, llovió a intervalos.

Ha comenzado el deshielo y el cariz que presenta el cielo es más bien propio de lluvias que de nieves.

El termómetro marcaba a las tres y media de esta madrugada, 3 grados sobre cero.

TRES VICTIMAS DEL FRÍO

Una pareja de Seguridad encontró en un portal de la calle de Fernando el Católico un hombre que no daba señales de vida.

Se le condujo a la Casa de Socorro, pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, y el infeliz falleció a los pocos momentos.

El frío ha sido la causa de la muerte de este infeliz, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Por cumplir con su deber, murió de frío un infeliz cochero de una funeraria, que después de hacer tres viajes al cementerio se sintió enfermo a causa del frío y falleció momentos después. El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

Al final de la calle de Don Ramón de la Cruz fue hallado muerto de frío un traperero llamado Fructuoso Poveda Huete. El cadáver fue identificado por su mujer, de la que estaba separado hace tiempo.

Y desgraciadamente tendremos que poner aquí un «Se continuará».

LAS CAIDAS EN LA NIEVE

Ayer, gracias al celo desplegado por nuestras autoridades, continuó el vecindario sufriendo las consecuencias de la apatía para hacer desaparecer la nieve.

Aunque ya por la noche la naturaleza, más caritativa, hizo con la lluvia que templara la temperatura en gran parte y comenzara a derretirse la blanca sábana en calles y tejados, hubo que registrar algunas caídas de diversa importancia.

En la Plaza de Oriente.

Teresa Rodríguez Barriga, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Mira el Sol, número 20, se produjo lesiones de pronóstico reservado por caerse en la plaza de Oriente.

En la calle del Prado.

Calixto Alhóndiga Garrido resbaló por la nieve en la calle del Prado, esquina a la del León, y se causó una contusión en el hombro derecho y la fractura del brazo, de pronóstico reservado.

En la calle de San Pedro Mártir.

Antonio de la Reina sufrió una caída en la calle de San Pedro Mártir, resultando con la grave fractura de la rótula derecha. Ingresó en el Hospital Provincial.

En la calle del Pacífico.

Josefa Moreno, de cincuenta y siete años, se cayó en la calle del Pacífico y sufrió la fractura de la pierna derecha. Su estado es grave.

En la calle del Duque de Osuna.

Sebastián Álvarez Alonso, de treinta y seis años, se fracturó la tibia derecha al caerse en la calle del Duque de Osuna. La lesión fue calificada de pronóstico reservado.

En la calle del General Lacy.

Tomasa del Cazal, de cincuenta y ocho años, que habita en la calle del Ancoara, 8, se cayó en la calle del General Lacy y sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

En la calle de Toledo.

Faustina Gayo y Gayo, de cincuenta años, domiciliada en el paseo de las Venerías, 3, se produjo la fractura de la pierna izquierda, al caerse en la calle de Toledo. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

En la ronda de Toledo.

Angela Amao Illeba, de cuarenta y ocho años, se fracturó la pierna derecha por resbalar en la nieve en la Ronda de Toledo. Su estado es grave.

En el paseo del Cisue.

Doña Rosario Careaga se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse en el Paseo del Cisue.

En la calle de Serrano.

María Casado Larazun se fracturó el hueso izquierdo por sufrir una caída en la calle de Serrano al resbalar en la nieve.

EJEMPLOS

La iniciativa privada

Varios industriales de Membrilla que facturan en Manzanares nos dicen lo siguiente:

«Tiene usted razón sobrada al decir que el problema de transportes no es otra cosa que un problema de carga y descarga y de aprovechamiento de material. Aquí hemos estado dos meses sin poder facturar, con los muelles llenos de mercancías.

Ahora hemos puesto una brigada particular de cinco obreros, y ya están los muelles limpios, todo en orden. Con eso y con recargar los vagones que circulan a media carga, se ahorran ocho vagones diarios, que hacen 240 vagones al mes.

La crisis de los transportes de vinos y cereales que arruina a esta región manchega se habría evitado con sólo un poco de buena voluntad.»

El ejemplo dado en Manzanares debe ser imitado, para facilitar la carga y descarga e impedir que el material no circule.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

CASA DE LA VILLA

DOS SESIONES

Ayer celebró el Ayuntamiento dos sesiones. La ordinaria, correspondiente al miércoles, y la extraordinaria, para la elección de Comisiones.

Compra de carbón.

Dada cuenta de una moción de la Alcaldía, proponiendo la ampliación en 5.000 toneladas, más la cantidad de carbón que se autorizó adquirir a la Comisión del Gas, y previas unas aclaraciones del alcalde, el señor Aguilera expresó su disconformidad con el estado actual del asunto. Abogó por la celebración de una sesión extraordinaria.

El Sr. Arribas hace constar que hay carbón en la cuenca de León, que podría venir a Madrid.

Se acuerda dejar pendiente este asunto para la sesión extraordinaria que se celebrará el sábado próximo, autorizándose al alcalde para que designe un miembro de cada minoría para que traiga soluciones al asunto.

A nuevo estudio.

Pasaron a nuevo estudio de las Comisiones todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barranco llama la atención sobre las declaraciones del gobernador, relacionadas con la excepción de subasta para el contrato con las Compañías de electricidad, y pide que el asunto vuelva a tratarse por el Ayuntamiento.

El Sr. Tato dice que piensa ocuparse de varios asuntos, y entre ellos será el primero el que la Comisión de Hacienda vea de proporcionar una paga extraordinaria a los funcionarios municipales, para que no sean de peor condición que los del Estado.

Llama la atención sobre el servicio de Pompas fúnebres, sobre la falta de limpieza de las vías públicas; pide actividad en la resolución del ferrocarril directo a Valencia, y protesta contra los abusos del Metropolitano.

El señor conde de Limpias se lamenta de la falta de limpieza de las calles con motivo de la nevada.

El Sr. Rodríguez Villamil pide que se establezca un tejadillo en la plaza de España que sirva de refugio para la espera de tranvías, y aboga por que el servicio tranviario termine más tarde.

El Sr. Maura pide la demolición, por ruinosos, de los edificios existentes en la Chopera (Parque de Madrid), con lo que se muestra conforme el alcalde.

SESION EXTRAORDINARIA

A continuación se celebró la sesión extraordinaria.

Alcaldes de barrio.

Se promovió un largo debate sobre el nombramiento de los nuevos alcaldes de barrio, interviniendo en la discusión los Sres. Goicoechea, Aguilera, Noguera, Canela y Francisco Rodríguez.

Nuevas Comisiones.

Se nombraron las siguientes Comisiones permanentes:

1.ª Gobernación.—Sres. Sainz de Baranda, Calvo, Cubero, Serrán, Crespo, Ossorio, Vinuesa, Castillo, Calzado, Tato, Villamil, Asprón, Corona, Hidalgo, Fernández, Álvarez, Marcos y García Revenga.

2.ª Hacienda.—Sres. De Blas, Crespo, Herrero, Goicoechea, Maura, Aguilera, Barranco, Calzado, Noguera, Cortés Munera, Gabilán, Tato, Francisco Rodríguez, duque de Almodovar del Valle, Silva, Garrido, marqués de Villabragima y Canela.

3.ª Policía urbana.—Sres. Calvo, Tercero, Cubero, Sainz de Baranda, Crespo, García Cernuda, Maura, Noguera, Reglero, Ramos, Toledo, Saornil, Marcos, Silva, Álvarez, Fernández, Hidalgo y Fraile.

4.ª Fomento.—Sres. Serrán, Herrero, Tercero, Leyón, Arribas, Corona, Reglero, Villamil, Asprón, Saornil, Silva, Hidalgo, Álvarez, Fernández, Marcos, Fraile, marqués de Villabragima y García Revenga.

5.ª Beneficencia.—Sres. De Blas, Crespo, Cernuda, García Miranda, Bustillo, Ramos, Toledo, Barranco, Castillo, Cortés Munera, Francisco Rodríguez, duque de Almodovar del Valle, Garrido, Fernández, Gabilán, Marcos, García Revenga y Fernández Canela.

6.ª Ensanche.—Sres. Cernuda, Álvarez, conde de Limpias, Aguilera y Corona.

Comisión del gas.—Excelentísimo señor

alcalde y los Sres. Herrero, Pérez Toledo, Corona, Marcos y Fraile.

A petición del Sr. Goicoechea se acuerda nombrar una Comisión de Legislación municipal, formada por los Sres. Aguilera, De Blas, Canela, Gabilán, Garrido y Goicoechea.

Vocales de Ensanche.

Se procede al sorteo de vocales propietarios para la Comisión de Ensanche, resultando elegidos D. Alfonso Marcos, D. Enrique García Calamarte y D. Francisco Lebrero.

La sesión se levantó a la una y media.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

TITULOS DEL REINO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Marqués de Valmar, a favor de doña Isabel Llorens y Fuentes Bustillo; marqués de Campo, a favor de doña María de las Mercedes Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso; marqués de Ciudadilla, a favor de don Joaquín de Sentmenat y de Sarriera; conde del Peñón de la Vega, a favor de doña Matilde Ruiz Soldado y Álvarez; marqués de Casa Tabares, a favor de doña María Ramona de Campo y Arjona; marqués del Llano de San Javier, a favor de D. Ignacio de Palacio y Maroto; duque de Nájera, marqués de Aguilar de Campo, marqués de Sierra Bullones, conde de Ofate, marqués de Torre Blanca y conde de Trevillo, a favor de D. Juan Bautista Travesedo y García Sancho, conde de Campo Real; barón de Bellpuig, a favor de doña María Isabel de Bastos y Ruiz de Arana; conde de Morales de los Ríos, a favor de D. Carlos Fort y Morales de los Ríos; marqués de Irlanda, a favor de D. Pedro María Aleres Antonio d'Ancangues y Sarra; marqués de San Adrián, con grandeza, a favor de doña Margarita Magallón, marquesa de Castelfuerte; marqués de Valencia, a favor de D. Manuel Solís; barón de Salillas, a favor de D. Isidro Llopis de Pedro, y conde de Villanueva de Cárdenas, a favor de D. Fernando Cabrera Trillo Figueroa.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando comandante general de ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Jacobo García Roure.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ignacio Sánchez y Márquez.

Idem al coronel de Infantería D. Enrique Marzo y Balaguer la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, y al capitán de artillería D. Francisco Valledor, mención honorífica.

Nombrando para el cargo de director del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y mando de las tropas afectas al mismo, al coronel de Ingenieros D. Luis Elio y Magallón, vizconde de Val de Erro.

Destinando a mandar el regimiento de Infantería de San Quintín, núm. 47, al coronel de dicha arma, D. Manuel Quirós y Palacios.

Idem a los coroneles de Artillería D. José Carranza y Garrido, a mandar el regimiento mixto de Ceuta; D. Antonio Moreno Luna, el de Melilla; D. Juan Osuna Pineda, el duodécimo montado, y D. Martín Valderrama Martínez, la comandancia de Tenerife.

Gobernación.—Concediendo a D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

Concediendo a la Asociación Española de Socorros mutuos de Buenos Aires la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, libre de gastos, con distintivo blanco.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia del Carmen se han celebrado misas a la memoria de D. Alvaro Landeira, presidente que fue de la Real e Ilustre Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro de Madrid.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de D. Ernesto Peraltá y Maroto, se han celebrado misas en sufragio de su alma en el Oratorio del Espíritu Santo.

Aparejadores de obras.—La Comisión que sigue los trámites relacionados con el último concurso del Catastro ruega a todos los compañeros que no hayan obtenido plaza asistan, y a los de provincias que envíen su adhesión, a la reunión que ha de verificarse en la Casa del Pueblo el día 4, a las siete de la noche, para comunicarle el resultado de la entrevista que en dicho día tendrá lugar con el señor ministro de Hacienda.

En la junta general de asociados recientemente celebrada por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, y después de hacer constar el sentimiento de la misma por el fallecimiento de su digno presidente, D. Guermendo de Azcarate, se acordó nombrar presidente de la Asociación a D. José Manuel Pedregal; vicepresidente primero, a D. Leopoldo Palacios; é interventor, a D. Amós Salvador y Carreras.

INFORMACION POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas, ratificando sus palabras de la mañana, dijo que su impresión era la de que terminaría el Consejo alrededor de las ocho de la noche.

El ministro de Hacienda, que llegó a continuación, se limitó a decir que venía de presado, pues le condujo a la Presidencia el automóvil del jefe del Gobierno.

—Se acordará el decreto de disolución? —A la salida hablaremos—contestó el señor Ventosa.

El ministro de Fomento, que llevaba gran cartera, dijo que contenía algo relacionado con el carbón.

Acercó de su excursión a Puertollano, manifestó que ya había hablado de ella a los periodistas que hacen información en su ministerio; por lo que se limitaba a decir que la excursión había sido provechosa.

El ministro de la Guerra llegó de uniforme, porque venía del entierro del general Ferrándiz.

Interrogado acerca del incendio del Palacio Real de San Ildefonso, dijo que a la una y media de la tarde tuvo noticia de aquél, y según dichos informes era de bastante importancia.

Como los depósitos de agua del Palacio estaban helados y había bastantes dificultades para la extinción del incendio, ordenó que salieran de Segovia fuerzas del regimiento de Artillería de Sitio, con camiones.

Estas fuerzas llegaron poco después a San Ildefonso.

Las últimas noticias que tenía el señor Cierva sólo alcanzaban a las dos y media de la tarde.

Hablando después de la nevada, dijo que había facilitado camiones del Ejército para el servicio de panadería y para la conducción de carbón a la Cooperativa Eléctrica, pues no tenía carbón para mañana, y se hubiese resentido el suministro de fluido por esta Compañía.

—Estamos—añadió el Sr. Cierva—haciendo cuanto se puede; pero la nevada es muy pertinaz y, por lo tanto, se hace difícil atender a todos los servicios. La cuestión es que no se hiele el Gobierno.

—El termómetro ministerial, ¿qué altura tiene, señor ministro?

—Próximamente la misma que los demás—contestó sonriendo el Sr. Cierva.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo varios expedientes de rehabilitación de títulos.

El ministro de Marina someterá a la aprobación del Consejo varios expedientes aplicando la ley de condena condicional, y el reglamento de vigías y semáforos.

El ministro de Instrucción pública manifestó que no llevaba nada al Consejo; iba a aprender.

Un repórter le preguntó si el decreto disolviendo las Cortes contendría también la convocatoria electoral.

El Sr. Rodés contestó que suponía que a la salida se sabría.

LA NACIÓN

Muy en breve (tan pronto como llegue a Madrid el papel que tiene fabricado y se halla detenido por la anormalidad en los transportes) aparecerá con

GRANDES REFORMAS

Firmas eminentes * Admirables grabados * Informaciones sensacionales * Campañas de absoluta independencia política en favor del mejoramiento económico de todas las clases populares * Redactores exclusivos en las principales poblaciones del mundo.

SECCIONES ESPECIALES DE: Las mujeres. Profesores y alumnos. Los obreros. Los funcionarios públicos. Arte y artistas. Los comerciantes. Militares y marinos. La escena española. Autores y editores. Los políticos. Campos y fábricas. Ciencias e inventores.

Colaboradores de LA NACIÓN:

BENAVENTE (Jacinto), BUENO (Manuel), BURGOS (Carmen), CASTRO (Cristóbal de), CANDAMO (Bernardo G. de), CARBONE (Adela), CARRERE (Emilio), CARRETERO (José María), DUBOIS (Antonio), «FRAY CANDIL», GARCÍA CORTÉS (Mariano), GARCÍA MARTÍ (Victoriano), GAY (Vicente), GÓMEZ DE LA SERNA (Ramón), ICAZA (Francisco de), LÓPEZ ALARCÓN (Enrique), LÓPEZ BAEZA (A.), OLIVER (Federico), ORTEGA MUNILLA (José), PÉREZ BOJART (José), REPIDE (Pedro de), RETANA (Alvaro), SAN JOSÉ (Diego), SAMBLANCAT (Angel), SORIANO (Rodrigo), ZULUETA (Carlos).

Unico gran diario que publicará la originalísima sección nueva

“CARTAS DEL PÚBLICO” y “COMENTARIO DEL DÍA”, por J. Ortega Munilla.

OCHO grandes páginas con numerosos grabados, CINCO céntimos en toda España.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3.—Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIO

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 61, vencimiento de 31 de diciembre de 1917, de las obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.º de octubre de 1902, a razón de 5,53 pesetas por cupón, deducidos ya el 3,30 % del impuesto de utilidades, más el uno por mil del timbre de colación.

También se ha acordado el pago de las obligaciones amortizadas en 15 de diciembre último, a razón de 493,39 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y 3,30 % de prima de amortización.

El pago se verificará en casa de los Banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, 3, todos los días laborables, a partir del día 4 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 2 de enero de 1918.—El Secretario, José de Luque.

—V.º E.º, el Presidente, Emilio Carrasco.

Sobrestantes de Obras públicas

Oposiciones en 1.º de abril 1918. Obra completa ajustada al programa publicado por F. Oliva, sobrestante de O. P. Programas y detalles al autor, Avemaría, 48. Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles

y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Malloquina».

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

ESTERAS

LINOLEUM. Saldo 3.000 piezas, más barato que fábrica. Acuchillado y encerado de pisos. T.º 5.020. Salinas. Carranza, 5.

LOTERIA NUM. 6

Atocha, 25. Madrid (frente al Odeón). Su ad.ª Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos a provincias y extranjero.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntalos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

LOTERIA NUM. 44

Espos y Mina, 11. Su administrador, J. Serrano, envía billetes a provincias de todos los sorteos.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolff. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA. Curan con gran rapidez.

LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades, Espematorrea, Pérdidas seminales etc., etc., G. Pias, tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente o bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

DE INTERES

Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Admón. nº 10, de RITA SEADNE, Mayor, núm. 37, Madrid. Se cumplimentan las cartas.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana o por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a

“Entregar a domicilio”

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI-INGENIEROS

Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTIOS

26 de 1 caballo c. circuito.

12 3 — 220-450-260-125 VOLTIOS

7 de 3 caballos con anillos.

2 5 — con levantaescobillas.

2 7,5 — 220-450-260-125 VOLTIOS

3 10 — con levantaescobillas.

4 de 15 caballos con levantaescobillas.

3 20 —

1 25 —

1 27,5 —

2 30 —

9 40 —

1 50 —

4 100 —

Proximos a recibir gran número de motores.

Grandes existencias de instalaciones realizadas

OFICINAS: RONDA DE SAN PEDRO, 49. — BARCELONA

Para anisados. Para licores.

Para jarabes. Para escarhados

Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

(SEVILL.)

Maquinaria de ocasión

Se vende MOTOR GAS pobre, 30 HP, excelente marca y estado, completo, gasógeno, aspiración, tuberías bomba, etc. Dinamo corriente continua, 50 kw. Thomson Houston, completa, carriles tensores y cuadro. VENTILADOR ROOT de 3 HP, alta presión. Dos ELECTROMOTORES corriente continua de 1 HP, a 120 voltios. Dirigirse por escrito a I. M. LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

PELETERIA DEL CARMEN

Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

CAPSULAS

de Quinina Pelletier

Las Capsulas de Quinina Pelletier son soberanas contra

las Fiebras, las Jaquecas,

las Neurengias, la Influenza,

los Resfriados y la Gripe.

SEMPRE EL NOMBRE

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

en todas las farmacias

de Quinina Pelletier

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación anti-séptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evita. RESFRIADOS, ASMA, TOS BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

AGENCIA

de

PUBLICIDAD

La Prensa

CARMEN, 18

Teléf. 123

— MADRID —

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS